



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL

“YO SI AMO A TUMBES”

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE
TUMBES

2019 – 2022



1.- PRESENTACION

El Plan de Gobierno, del Movimiento Independiente Regional “YO SI AMO A TUMBES”, se ha elaborado, en su forma, en el marco de los principios democráticos que rigen el movimiento y de acuerdo con los lineamientos para la formulación de Planes Estratégicos de Desarrollo.

Se ha considerado el marco supranacional, constitucional y legal vigente enmarcado en las políticas de Estado y Agenda 2030. En cuanto a su contenido, está articulado con el Plan Nacional Bicentenario; es coherente con las políticas de estado y Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, resultantes del Acuerdo Nacional y responde a la necesidad de establecer una visión del trabajo que habrá que realizar, al frente del Gobierno Regional. También esta en concordancia con el Plan de Desarrollo Concertado de Tumbes, considerando propuestas de sobre Derechos humanos, genero, juventud, inclusión y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo para contribuir con el desarrollo de Tumbes.

La metodología empleada tiene un enfoque territorial cuyas áreas de intervención será el ámbito de cada una de las provincias de: Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar; para ello se han identificado los principales problemas, sus causas; sus potencialidades, su matriz productiva, sus limitaciones y en base a ello, se han priorizado las acciones a realizar, en cada ámbito territorial.

Es decir, el Plan define la orientación que se dará a la inversión pública, la promoción de la inversión privada; la identificación y ejecución de programas, actividades y proyectos, a partir de la realidad identificada en cada área de intervención del Plan.






Nuestra concepción de desarrollo se basa en el logro de los siguientes objetivos:

- ✓ Fortalecer la economía tumbesina, mediante el impulso de los sectores productivos, promoviendo la inversión privada y priorizando la ejecución de proyectos de impacto, que además generan empleo digno.
- ✓ Orientar la inversión pública hacia el mejoramiento y ampliación de la infraestructura económica y social, incidiendo en los sectores de: agricultura, salud, educación, turismo y transportes.
- ✓ Definir un ordenamiento territorial que implique el desarrollo de las actividades económicas, en armonía con el medio ambiente y la seguridad de la población.



- ✓ Reordenamiento Institucional para dar a la entidad la capacidad de ejecutar con oportunidad y eficiencia las actividades y proyectos programados, optimizando la asignación de recursos e informando periódicamente a la comunidad acerca de los resultados y con ello realizar una gestión transparente, participativa, democrática y moderna.
- ✓ Erradicar la violencia, fortalecer el civismo y la seguridad ciudadana, mediante la lucha frontal contra la corrupción, la delincuencia y todas las actividades generadoras de conductas antisociales.
- ✓ Afirmación de la identidad regional, mediante la realización de eventos culturales y deportivos. Esta concepción debe ser reforzada con una nueva estrategia en el manejo de la inversión pública es decir se priorizaran los proyectos que generen empleo, contribuyan a solucionar el déficit de infraestructura económica, mejoren la calidad del servicio público, amplíen la presencia del estado en zonas rurales y que los programas y proyectos concebidos, sean integrales, que garanticen su sostenibilidad; para ello será necesario articular el presente Plan, con los Planes de Desarrollo de los Gobiernos Locales.

OBJETIVOS AL 2L 2030

	Al 2030 todas las personas pueden realizar su potencial.
	Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.
	Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.
	La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.
	Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.

Contiene:

- 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (u ODS) que deben alcanzar los países.
- 169 metas referidas a los distintos ODS. Y,
- Un número creciente de indicadores que se han establecido (241 a la fecha) o que aun se deben establecer los países para hacer el seguimiento de las metas.



Indicadores de los Objetivos de Desarrollo sostenible al 2030

<p>1 FIN DE LA POBREZA</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Población que vive bajo la línea de pobreza, desagregada por sexo y edad. - Hombres, mujeres, niñas y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones.
<p>2 HAMBRE CERO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica y aguda. - Niñas y niños menores de 36 meses con anemia. - Sobrepeso. - Nutrición de adolescents, mujeres embarazadas y lactantes.
<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Mortalidad materna, neonatal, infantil y en la niñez. - Embarazo adolescente (Tasa de fecundidad en adolescentes). - VIH y malaria. - Mortalidad por suicidio y por accidentes de tráfico.
<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo infantil temprano y asistencia a educación inicial. - Logros de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes en comprensión lectora y matemática. - Igualdad en acceso a la educación (pobreza, sexo, etnia y área de residencia, entre otras). - Escuelas con instalaciones de agua y saneamiento.
<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres y niñas víctimas de violencia física, sexual o psicológica. - Mujeres y niñas víctimas de violencia familiar. - Marcos jurídicos para la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo.
<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a servicios de agua potable. - Acceso a servicios de saneamiento seguro. - Instalaciones para el lavado de manos en la casa.
<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Niños y niñas que trabajan.
<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Niñas y niños que sufrieron castigo físico o agresión psicológica. - Niñas y niños que sufrieron violencia sexual. - Niñas y niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil.



2.- PRINCIPIOS Y VALORES

Todo ciudadano o ciudadana, desde cualquier ubicación laboral en la Administración Pública o desde cualquier institución u organización, de la sociedad civil de Tumbes, debe cultivar valores institucionales que se enmarcan en el código de conducta.

En ese sentido declaramos que nuestro Movimiento Independiente Regional “YO SI AMO A TUMBES”

Valores Éticos y Morales	Principios
Honestidad	<ul style="list-style-type: none">✓ Todos somos, como trabajadores de la Administración Pública, sujetos de vigilancia ciudadana, en particular los líderes y autoridades.✓ La información que proporcionemos será veraz por encima de intereses particulares.✓ Asumiremos compromisos de realización de todo aquello que sólo es posible cumplir y en plazos previstos.
Honradez	<ul style="list-style-type: none">✓ Los recursos públicos los usaremos en todo aquello para lo que fue asignado.✓ No utilizaremos en beneficio propio o de grupo, los recursos públicos, cuya administración se nos encargue.
Transparencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Rendiremos cuentas de la gestión de los recursos públicos, en forma periódica y pública, tanto al Estado como a la sociedad civil.✓ Utilizaremos la tecnología informática para difundir con oportunidad el desarrollo de las actividades, la ejecución de proyectos y la utilización de fondos públicos.
Respeto	<ul style="list-style-type: none">✓ Valoramos la dignidad humana de todas las personas, sin discriminación social, religiosa o política.
Justicia	<ul style="list-style-type: none">✓ Buscamos la inclusión social de los segmentos, en particular a los más desposeídos.



MISIÓN

Ser un movimiento organizado con presencia en todas las provincias, distritos y pueblos de la región. Nuestro propósito es gobernar sin exclusión con la participación de todos los ciudadanos, para transformar nuestra región y país, inspirado en valores de justicia, libertad, solidaridad, transparencia, honestidad e igualdad para todos.

VISIÓN

El MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL YO SI AMO A TUMBES, aspira a hacer de la Región Tumbes moderna, competitiva, segura y más productiva, afirmando su identidad, conservando su medio ambiente, impulsando el turismo, promoviendo la agroexportación, mejorando la calidad de vida en base a la educación, salud y trabajo en un marco de plena libertad, democracia y la participación de todas las instituciones privadas, públicas en un marco de inclusión social.

OBJETIVOS

El **MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL YO SI AMO A TUMBES**, se ha impuesto la obligación de transformar democráticamente la Región Tumbes, construyendo ciudadanía y combatiendo la exclusión, para lo cual hemos planteado los siguientes **OBJETIVOS**:

- a. Participar en la vida política regional para servir y no para servirse, reconociendo que la actividad política requiere la convocatoria de ciudadanos con ideales, no de individuos con intereses.
- b. Transformar por medios democráticos la organización del Estado, para ponerlo al servicio de la gente, pues la democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, no el de los políticos por los políticos y para los políticos.
- c. Promover la inversión con el fin de generar riqueza y oportunidades de trabajo y así lograr la erradicación de la miseria.
- d. Reorientar los recursos públicos para priorizar los esfuerzos de alivio de la pobreza e impulsar la construcción de infraestructura, evitando que el Estado agote los recursos disponibles en una administración inaceptablemente onerosa.



- e. Simplificar las normas administrativas para facilitar a todos los Tumbesinos el acceso a la formalidad y para evitar la exclusión social en la que se debaten vastos sectores de la población.
- f. Generar los mecanismos que permitan a la población mayor control sobre sus representantes y sobre las instituciones públicas mediante la democratización del Estado, pues las deficiencias de la democracia sólo se corrigen con más democracia.
- g. Desarrollar un orden público y jurídico eficiente, asegurando imparcialidad en la administración de justicia y ejerciendo firmemente la autoridad con el objeto de garantizar la seguridad ciudadana.
- h. Propiciar el dialogo como mecanismo para la resolución pacífica de conflictos, propendiendo evitarlos mediante su prevención.
- i. Lograr la integración física de la Región mediante su desarrollo vial, energético e informático; y la integración cultural mediante la educación, el fomento de los valores cristianos y la revaloración de enseñanzas ancestrales del antiguo Tumpis.
- j. Fomentar políticas orientadas a lograr que las actividades económicas se desarrollen en armonía con el imperativo de la protección ambiental.
- k. Combatir frontalmente la corrupción y el narcotráfico



3.- DIAGNOSTICO ESTRATEGICO

3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

3.1.1 Aspectos Geográficos

Tumbes se encuentra ubicada en la costa septentrional, en el extremo Nor Occidental del territorio nacional, limita por el Norte y Sureste con la República del Ecuador, en los hitos definidos por el Protocolo de Río de Janeiro, por el Sur con el departamento de Piura y por el Oeste con el Océano Pacífico. Tomando como referencia las capitales de distritos, su altitud varía entre 5 m.s.n.m (Distrito La Cruz Provincia de Tumbes) y los 269.2 m.s.n.m (Distrito de Casitas Provincia de Contralmirante Villar).

TABLA 01

ORIENTACIÓN	NORTE	ESTE	SUR	OESTE
LATITUD SUR	03°23'	03° 53'	04° 13'	04° 04'
LONGITUD	80° 18'	80° 07'	80° 37'	81° 02'
OESTE LUGAR	Punta Capones, en el Santuario Nacional de los Manglares de Tumbes	Hito Trapazola a 269.2 m.s.n.m, Limita con Ecuador	Quebrada El Cedro, Limita con Piura	Desembocadura de la Quebrada Fernández. Limita con Piura

Los orígenes de Tumbes, según los estudiosos de la historia, se remontan a los 10 mil a 6 mil años antes de nuestra era. Su secuencia histórica, se podría inferir, va desde el Período Pre Cerámico (10,000 a.C) hasta el último Periodo de Desarrollo Autónomo (Horizonte Tardío) que culminó con la llegada de los españoles en 1,532 d.C. Desde esa época los tumbesinos, llegados probablemente en oleadas migratorias del noreste en la fase de cazadores tardíos, desarrollaron una gran cultura. Destacaron en arquitectura, en cerámica, en la construcción de caminos (Qhapaq ñan), en trabajar el spondyllus, fueron también grandes navegantes, etc. Mención especial merece el cacique o curaca CHILIMASA, que es considerado el guerrero tumbesino, que hizo la primera guerra de resistencia, en este nuevo mundo, al conquistador español.

Tumbes tiene una superficie continental de 4,657.2 Km² y una superficie insular de 11.94 Km². Según la capacidad de uso mayor de los suelos, tiene 25 mil has para la producción de cultivos en limpio, 55 mil para cultivos permanentes, 205 mil para pastos, 40 mil para la producción forestal y 148 mil con fines de protección.



MAPA 01



Política y administrativamente se divide en 03 provincias: Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar; y 13 distritos: Tumbes, Corrales, San Jacinto, La Cruz, San Juan de la Virgen, Pampas de Hospital, Zarumilla, Aguas Verdes, Papayal, Matapalo, Zorritos, Casitas y Canoas de Punta Sal.

TABLA N° 02

REGIÓN TUMBES: SUPERFICIE, POBLACIÓN TOTAL, DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN PROVINCIAS, 2017

Provincia	Superficie Km2	Población Total	Densidad Poblacional Hab/km2
Total	4,669.2/a	243.362	51.66
Tumbes	1,800.15	167,818	93.19
Contralmirante Villar	2,123.22	20,348	9.58
Zarumilla	745.13	55,196	74.08

a/Incluye 11.94 Km2 de superficie insular Fuente: Tumbes Compendio Estadístico 2017. INEI

Tumbes, cuenta además con dos cuencas hidrográficas que desembocan en el Pacífico, formadas por los ríos: Tumbes y Zarumilla y un conjunto de importantes de quebradas como: Bocapán, Fernández, Angostura y Faical.



Clima

Debido a su situación geográfica tropical y de sabana tropical, tiene un clima semi tropical, con sol todo el año. Es un clima de transición entre el desértico de la costa peruana y el tropical sub-húmedo del Ecuador, la temperatura promedio anual de 27 °C. El verano es de diciembre a abril en donde la temperatura máxima alcanza los 40 °C y la mínima invernal (de junio a setiembre) es de 18 °C. La mayor parte del año la temperatura oscila entre los 30 °C (día) y 22 °C (noche) respectivamente.

Las lluvias son estacionales entre los meses de diciembre a abril. El fenómeno El Niño que se presenta periódicamente, está alterando el volumen de las precipitaciones pluviales y elevando la temperatura, causando múltiples impactos destructivos en la infraestructura de la Región, provocando, además, la migración de especies marinas nativas y el ingreso de especies propias de aguas calientes. De igual manera afecta cultivos y crianzas y por ende la economía del poblador tumbesino.

Ecología

Tumbes se encuentra predominantemente sobre la formación de monte espinoso tropical que abarca desde el límite con Ecuador, su litoral por el norte y se extiende a lo largo de la parte central del departamento de Tumbes.

Hacia el sur de la localidad de Puerto Pizarro, se presenta la formación de material desértico premontano tropical y la formación ecológica de material desértico tropical que abarca las áreas de los conos aluviales adyacentes al mar y la formación de bosques muy seco tropical que se extiende por el norte en el límite con el Ecuador.

En el ámbito de Tumbes existen tres zonas de reserva ecológica que conforman la Reserva de Biosfera del Nor-oeste, que son: Reserva Nacional de Tumbes, El Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes y el Parque Nacional Cerros de Amotape. Tienen carácter de intangibles, y se puede hacer uso sólo con fines turísticos, científico y de investigación.

Geología

Desde el punto de vista geológico, Tumbes está formada por un conjunto de rocas sedimentarias, metamórficas e ígneas. La influencia de la tectónica regional se nota que ha sido intensa, habiendo generado la alteración mineralógica de las rocas, como en sus características estructurales.

La zona de Tumbes-Zarumilla ofrece un relieve plano a ligeramente ondulado. En relación con el origen de esta llanura y modelado actual se estima que los materiales sedimentarios han emergido



durante el terciario y meteorizados por acción de los agentes físicos y químicos que han intervenido en los procesos atmosféricos, siendo el agua y el aire los factores primordiales que han intervenido en el modelado del relieve.

3.1.2 Aspectos Demográficos

Según el XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007, el departamento de Tumbes tiene una población de 200,306 habitantes, y una tasa de crecimiento poblacional de 1,8%. Para el INEI, la población proyectada al 2016 será de 240,590 habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 1.41%. En tamaño de población, según el mismo Censo, es el vigésimo segundo departamento del país y en densidad es el quinto. El 89.94% de su población es urbana y el 100% se encuentra en la región natural de la costa.

La población de Tumbes para el año 2016 es de 240, 590 habitantes, teniendo una tasa de crecimiento de 1.22 en el periodo 2015 -2016. Se observa que el distrito tiene cerca del 50% de la población de toda la región Tumbes y el distrito de Casitas tiene menos del 1% de la población.

TABLA 03

TUMBES: POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO POR AÑO CALENDARIO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2008 - 2016

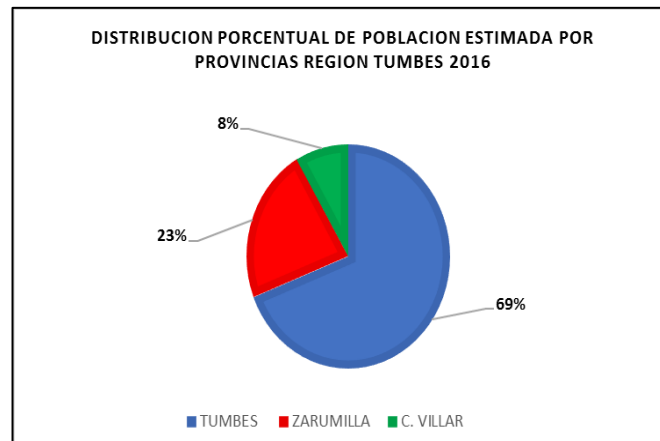
Provincia y distrito	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	214 439	218 017	221 498	224 895	228 227	231 480	234 638	237 685	240 590
Tumbes	151 966	153 984	155 914	157 764	159 548	161 257	162 879	164 404	166 150
Tumbes	101 709	103 282	104 798	106 267	107 698	109 083	110 415	111 683	113 022
Corrales	22 369	22 620	22 858	23 084	23 299	23 502	23 693	23 868	24 085
La Cruz	8 618	8 713	8 802	8 886	8 966	9 040	9 110	9 173	9 259
Pampas de Hospital	6 724	6 783	6 838	6 888	6 935	6 977	7 016	7 050	7 106
San Jacinto	8 467	8 495	8 516	8 533	8 542	8 549	8 547	8 541	8 576
San Juan de la Virgen	4 079	4 091	4 102	4 106	4 108	4 106	4 098	4 089	4 102
Contralmirante Villar	18 112	18 392	18 662	18 924	19 180	19 428	19 667	19 896	20 128
Zorritos	10 995	11 200	11 398	11 590	11 779	11 963	12 141	12 313	12 484
Casitas	2 349	2 318	2 286	2 254	2 220	2 184	2 148	2 109	2 086
Canoas de Punta Sal	4 768	4 874	4 978	5 080	5 181	5 281	5 378	5 474	5 558
Zarumilla	44 361	45 641	46 922	48 207	49 499	50 795	52 092	53 385	54 312
Zarumilla	19 827	20 210	20 579	20 936	21 285	21 622	21 947	22 257	22 585
Aguas Verdes	17 543	18 343	19 159	19 991	20 841	21 707	22 587	23 480	24 006
Matapalo	1 725	1 811	1 901	1 995	2 090	2 189	2 291	2 395	2 449
Papayal	5 266	5 277	5 283	5 285	5 283	5 277	5 267	5 253	5 272

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.



En el gráfico siguiente se tiene la distribución porcentual de la población a nivel provincial, notándose claramente que la provincia de Tumbes es la que tiene el mayor porcentaje y Contralmirante Villar la menor población.

GRAFICO N° 01



Fuente: Tumbes Compendio

La estructura poblacional proyectada al año 2025 (ver cuadro adjunto) muestra que la población de Tumbes sigue siendo mayoritariamente joven, 23.78 % de sus habitantes tiene entre 15 y 30 años, similar proporción se observa al desagregarse por género. Sin embargo, en comparación al año 1995, la población juvenil ha disminuido en nueve puntos porcentuales (de 33% a 24%), en tanto que la población adulta que cuenta con 30 a 64 años se ha incrementado en siete puntos porcentuales; por su parte, los adultos mayores de 64 años aumentaron en cuatro puntos porcentuales.

TABLA N.º 04

Proyección de la Población por Edades (Porcentual)

Años	Total	0-14	%	15-64	%	65 y más años	%
2017	243,362	61119	25.11	170003	69.85	12240	5.09
2025	264,519	58568	22.14	187135	70.74	18816	7.11



Esta situación revela un cambio en la estructura de la población en los últimos treinta años, donde la participación relativa de la población joven ha disminuido, en tanto que los grupos etáreos adultos se han incrementado. Esta tendencia es la que recorren en general todos los países y es conocida como la transición demográfica y nos previene que, en los próximos años esta tendencia continuará y que cada vez la población adulta será mayor que la joven por lo que debemos prepararnos para estos cambios: aprovechar la oportunidad del predominio de la población joven o en edad de trabajar (bono demográfico) y prepararnos para la situación, al contrario.

2.1.1 Aspectos Económicos Productivos

A. Producto Bruto Interno

El Producto Bruto Interno (PBI) está constituido por el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un periodo determinado. El Producto, se refiere al valor agregado; interno a la producción dentro de las fronteras de una economía; y bruto hace referencia a la no contabilización de la variación de inventarios ni las depreciaciones o apreciaciones de capital.

El Valor Agregado Bruto (VAB), que es el valor adicional que adquieren los bienes y servicios al ser transformados durante el proceso productivo a nivel nacional viene representando alrededor del 90% del PBI en el periodo 2006-2010.

El Valor Agregado Bruto (VAB) registrado en el año 2010 en la región Tumbes sumó un monto total de S/. 189 millones 616 mil 141; el cual tuvo una variación positiva de 8,5% y 31,2% con respecto al año 2006 y 2009 respectivamente; este crecimiento se debió al dinamismo de las actividades económicas de hidrocarburos, construcción, transporte, almacenamiento, comunicaciones, y manufactura.

Cabe destacar que la región Tumbes, en el periodo en referencia, su aporte no supera el 1,0% del PBI nacional (ver cuadro N° 3), esta cifra lo ubica en un nivel similar a los departamentos de: Amazonas (0,6%), Apurímac (0,4%), Ayacucho (0,9%), Huancavelica (0,7%), Huánuco (0,9%), Madre de Dios (0,3%) y Pasco (0,9%), mientras que Lima lidera la participación del valor agregado en el PBI Nacional con 47,9%, seguido de Arequipa (5,2%), La Libertad (4,4%) y Piura (3,6%) durante el año 2010.



TABLA N°05
PRODUCTO BRUTO INTERNO Y PARTICIPACIÓN DEL VALOR AGREGADO BRUTO EN EL PBI,
2006-2010 (Porcentaje)

VARIABLES	2006	2007	2008	2009	2010
<i>P.B. I</i>	100	100	100	1000	100
<i>Lima</i>	46.3	47.0	47.5	47.3	47.9
<i>Tumbes</i>	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
<i>V. A. B</i>	90.3	90.5	90.3	90.5	90.3
<i>Imp.a Productos</i>	7.8	7.8	7.9	8.1	8.0
<i>Derechos Exp.</i>	1.9	1.7	1.7	1.4	1.6

Fu e n te: INEI: Producto Bruto Interno por Departamentos 2001-2010

Estructura de la producción

La estructura de la producción del VAB está conformada por las siguientes actividades económicas: Servicios gubernamentales, Restaurantes y hoteles, Transportes y comunicaciones, Comercio, Construcción, Electricidad y agua, Manufactura, Minería, Pesca, Agricultura, caza y silvicultura y Otros servicios.

En la región Tumbes, los datos del VAB al 2010, permiten reconocer que las actividades económicas: Transportes y comunicaciones, Comercio, Servicios gubernamentales, y Construcción son las principales en la Región, juntas suman más del 50% del VAB de la región. Para el año 2010, el VAB de la región provino básicamente del sector terciario (74,0%) conformado por las ramas económicas servicios (conformado por gubernamentales y otros), comercio, transportes y comunicaciones, electricidad y agua y restaurantes y hoteles.

Siendo la rama de actividad servicios, específicamente, la sub rama enseñanza, la que presentó un fuerte aporte. El comercio también contribuyó al VAB total llegando a incrementarse entre el año 2009 y el 2010 en términos de volumen físico en 8,8%, debido principalmente, a la apertura de nuevas cadenas farmacéuticas, de electrodomésticos y venta de productos al por mayor.



El sector secundario es el segundo en importancia que contribuye al VAB de la región (13,7%) el cual está conformado por las actividades económicas: industria (manufactura) y construcción. La actividad económica construcción tuvo una variación de 38,2% del volumen físico respecto al año 2009, gracias a la venta de material para la construcción. El sector industria (manufactura) creció en 15,0% en el año 2010 respecto al año 2009, impulsado principalmente por la producción de langostinos para la exportación.

Finalmente, el sector primario es el tercero que contribuyó al VAB regional (12,2%) en el año 2010. Este sector conformado por las actividades económicas: agricultura, caza y silvicultura, pesca y minería.

Aspectos Sociales Pobreza

En la bibliografía sobre el bienestar y los niveles de vida, el término pobreza no tiene una definición clara y universal debido a que, en el análisis de este fenómeno, se tiende a relacionarlo con muchos aspectos de la condición humana, los cuales se refieren no sólo a la privación de bienes y servicios, sino también a cuestiones de tipo valorativo y moral que cada individuo pondera de manera diferente en un momento determinado. Por tal razón, los sociólogos, economistas, y en general los científicos sociales, para definir o medir la pobreza, utilizan diversos criterios. Algunos indican que la pobreza es la proporción de la población que no tiene la capacidad de satisfacer sus necesidades básicas nutricionales; otros utilizan indicadores referidos a la salud, vivienda, educación, ingresos, gastos, o criterios más amplios como la identidad, derechos humanos, participación popular, entre otros, llegando a proporciones diferentes de la población calificada como pobre. De una manera general, se dice que la pobreza existe en una sociedad cuando una o más personas muestran un nivel de bienestar inferior al mínimo necesario para la sobrevivencia

Existen tres métodos de medición de pobreza: el de la línea de pobreza, el de las necesidades básicas insatisfechas y el integrado. Estos métodos se diferencian por los términos de los indicadores de bienestar que son utilizados (ingreso, gasto o necesidad básica) y de los criterios para determinar el mínimo necesario para la sobrevivencia (línea de pobreza o mínimo de satisfacción de una necesidad básica). En este caso, las cifras que indicaremos a continuación están referidas al método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI). Este método define la pobreza como aquel conjunto de personas que no alcanzan a tener un nivel de satisfacción mínimo respecto a un conjunto de necesidades básicas relacionadas con la salud, nutrición, educación, vivienda, etc.



En cuanto a la pobreza el 2005, el INEI, reporta que Tumbes tiene una tasa de 15.8%, mientras que a nivel nacional ésta era de 44.5%. Al 2012 estas cifras variaron a 11.7% y 25.8%, respectivamente; en ambos casos las cifras mejoraron, pero Tumbes en menor proporción. En cuanto a la pobreza extrema ésta se incrementó de 0.4% a 0.7%, cuando a nivel nacional disminuyó de 16.1% a 6.0%, en el mismo periodo.

El Ministerio de Economía y Finanzas, ha elaborado mapas de pobreza, pero con propósitos permitiera visualizar espacialmente la situación de pobreza, con la finalidad de elaborar criterios para la asignación de recursos y lograr impacto en el tratamiento de carencias.

Este concepto desarrollado por el Ministerio de Economía y Finanzas se aplica para la asignación de recursos para la inversión pública a través de los Gobiernos Locales, Regionales y para la implementación de los Programas sociales.

Saneamiento básico: Agua y desagüe

La carencia de un servicio adecuado de agua y saneamiento tiene impacto negativo sobre la salud de las personas, su futuro desarrollo y calidad de vida. El contagio de enfermedades transmitidas por falta de aseo personal y la contaminación del medio ambiente se agrava por ausencia de agua y saneamiento.

Tabla 06 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS. REGIÓN TUMBES 2012

Tumbes	Electricidad	Fuente de Agua de Red Pública				Servicio sanitario con desagüe en				
		Total	Dentro de la Vivienda	Fuera de la Vivienda	Pilón de uso público	Red Pública			Letrina	No tiene
						Total	Dentro de la Vivienda	Fuera de la Vivienda		
	96,7	66,3	65,1	0,1	1,1	60,9	60,8	0,1	25,8	13,2

Fuente: INEI- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2012.

De acuerdo con los resultados de la ENDES, en el 2012, el 78,9% de los hogares del Perú se abastecieron de agua mediante red pública, ya sea dentro o fuera de la vivienda; el 88,5% de los hogares tenía servicio higiénico. Para Tumbes, se consigna 66.3 % de cobertura de servicio de agua del el 65.1 % está dentro de la vivienda y servicio sanitario de desagüe en red pública a un 60.9% de la población con 60.8 dentro de la vivienda, un 25.8 dispone de letrinas y un 13.2% de la población no cuenta con este servicio por lo que se podría asumir que elimina sus excretas al aire libre. (Tabla 07)



**Tabla 07 : CARACTERÍSTICAS DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POR DISTRITOS.
REGIÓN TUMBES 2013**

DISTRITO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN SERVIDA POR AMBITO			POBLACION CON AGUA SEGURA VIGILADA					
		URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	%	RURAL	%	POBLACION TOTAL	%
ZORRITOS	12728	11375	1353	12728	6617	58.17	0	0.00	6617	51.99
C. PTA SAL	5826	4493	1332	5826	4493	100.00	1111	83.41	5605	96.21
CASITAS	3028	1089	1939	3028	0	0.00	269	13.87	269	8.88
PROV . C. VILLAR	21582	16958	4624	21582	11110	65.52	1380	29.85	12491	57.88
TUMBES	115860	115397	463	115860	115397	100.00	463	100.00	115860	100.00
S.J. VGN	4538	3348	1190	4538	2049	61.20	432	36.30	2481	54.67
P. HOSPITAL	8289	2989	5300	8289	2989	100.00	4484	84.60	7473	90.16
CORRALES	24757	20152	4606	24757	19035	94.46	4606	100.00	23640	95.49
LA CRUZ	9553	9040	513	9553	9040	100.00	513	100.00	9553	100.00
SAN JACINTO	11754	6982	4772	11754	5539	79.33	2753	57.69	8292	70.55
PROV. TUMBES	174751	157908	16844	174751	154049	97.56	13251	78.67	167299	95.74
A. VERDES	30068	27975	2093	30068	27975	100.00	1869	89.30	29844	99.26
ZARUMILLA	21622	21622	0	21622	21290	98.46	0	0.00	21290	98.46
PAPAYAL	5648	4480	1168	5648	3360	75.00	270	23.12	3630	64.27
MATAPALO	3599	2189	1410	3599	2189	100.00	1410	100.00	3599	100.00
PROV. ZARUMILLA	60937	56266	4671	60937	54814	97.42	3549	75.98	58363	95.78
	257270	231131	26139	257270	222874	96.43	19800	75.75	242673	94.33

Fuente: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental Tumbes

En Tumbes si bien la capacidad instalada de servicios básicos en general en la región es mayor que el promedio nacional sin embargo el acceso a estos servicios básicos presenta grandes brechas al interior de la región cuando se analiza por distritos. Asimismo, la disponibilidad real de los servicios es muy limitada como es el caso del agua potable ya que sólo se dispone del servicio entre 3 a 5 horas diarias. Esta situación se agudiza en las localidades situadas en la provincia de Contralmirante Villar y Puertos y Caletas pesqueras en las que la disponibilidad de agua se ve interrumpida periódicamente durante periodos de mayores a 7 días. (Tabla)

Las provincias de Tumbes y Zarumilla tienen porcentajes de agua segura alrededor del 95% y la Provincia de Contralmirante Villar debajo del 60%. Los distritos con menor porcentaje de agua segura son Casitas (8.88%), Zorritos (51.99%) y San Juan de la Virgen (54.67 %). (Tabla)

De acuerdo con la vigilancia de la calidad de agua, de los 7388 puntos muestreados el 90.3 % tenía cloro residual mayor de 0.5 mg/l, siendo la provincia de Zarumilla con mayor porcentaje seguido de la provincia de Tumbes y Contralmirante Villar. Se han determinado 115 muestras con coliformes termo tolerantes y bacterias heterótrofas. (Tabla 08)



**Tabla 08: CARACTERÍSTICAS DE LA CALIDAD DE AGUA POR DISTRITOS.
REGIÓN TUMBES 2013**

DISTRITO	PUNTOS MUESTREADOS	CLORO RESIDUAL (m g/l)		CANT. ANALISIS BACTEREOL.	
		< 0.5	> 0.5	COLIFORM TERMOTOLERANTES	BACT. HETEROTROFAS
ZORRITOS	605	103	502	4	4
C. PTA SAL	386	78	308	2	2
CASITAS	877	186	697	2	2
PROV. C. VILLAR	1868	367	1507	8	8
TUMBES	803	2	801	8	8
S.J. VGN	133	29	104	30	30
P. HOSPITAL	318	66	252	4	4
CORRALES	492	3	489	0	0
LA CRUZ	144	0	144	1	1
SAN JACINTO	416	138	278	20	20
PROV. TUMBES	2306	238	2068	63	63
A. VERDES	874	16	858	22	22
ZARUMILLA	781	12	769	1	1
PAPAYAL	887	84	803	11	11
MATAPALO	672	0	672	10	10
PROV. ZARUMILLA	3214	112	3102	44	44
	7388	717	6677	115	115

Fuente: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental Tumbes

Índice de Desarrollo Humano

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), elabora desde 1990, un indicador para evaluar el desarrollo humano de los países, al que denomina IDH a partir de 3 parámetros: esperanza de vida al nacer, logro educativo y nivel de vida digno, éste último, medido a través del INB (ingreso nacional bruto). La metodología de cálculo del IDH, fue modificada a partir de 2010, pero manteniendo la combinación de los 3 grandes componentes: vida larga y saludable, expresada en la esperanza de vida al nacer, acceso al conocimiento o logro educativo y nivel de vida digno, representado por el Ingreso Nacional Bruto (INB)

Según el PNUD, el IDH de Tumbes el 2005 era de 0.62, mientras que a nivel nacional fue de 0.61. Este indicador el 2012 bajó a 0.52, mientras que a nivel nacional mejoró 0.74.

Un aspecto importante a tener en cuenta en los cambios que pudiera producirse en el indicador IDH,



en los últimos años, es el cambio climático, cuyo efecto principal radica en la destrucción de la infraestructura, daños en las actividades agropecuarias y de pesca, comprometiendo la seguridad alimentaria y originando cuantiosas pérdidas en la economía de los pobladores; en el sector Salud, la expansión del área cultivada de arroz, sin lugar a dudas, favorece la extensión de enfermedades como el dengue y malaria.

Acceso a los servicios de salud

Durante el año 2013 el 21.8% de la población tuvo acceso a los servicios de salud. La población con mayor uso de los servicios de salud es la población de niños seguida de los jóvenes y adultos mayores. Se nota la deficiente cultura de salud en la población de Tumbes; los valores deberían ser cercanos al 79%.

La atención se da en dos niveles: Mediante El Hospital JAMO II-2 de nivel II, y a través de 42 Establecimientos de Salud de nivel I; de los cuales: 28 son Puestos de Salud y 14 tienen la categoría de Centros de Salud, la mayoría de los cuales cuentan con infraestructura y equipamiento; el gran problema de todos los Establecimientos es el Recurso humano, que es insuficiente para brindar los servicios en cada uno de ellos. La infraestructura vieja del JAMO, viene funcionando como un EESS de nivel I-4 (para atender población del centro de Tumbes: 60,000 hab.). El gran problema de la Red Tumbes es que no funciona adecuadamente el sistema de Referencia-Contra referencia y el sistema de gestión de la información-estadística.

Fig.02 : OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD SEGÚN SECTORES REGIÓN TUMBES





En la región Tumbes la cobertura de afiliación para el año 2014 es de 63,82 % (57.40% - 101.50%). Se ha mejorado la cobertura de afiliación a lo largo de los años (2014: 60.77, 2013:49.43%, 2012:39,92%, 2011:41,31%, 2010:17,90% y 2009:24,26%) y con ello la posibilidad de acceso de la población a los servicios de salud en la región.

Por su parte, ESSALUD funciona con 4 establecimientos. En la región Tumbes la cobertura de afiliación para el año 2013 es de 49,43%. Se ha mejorado la cobertura de afiliación a lo largo de los años (2012:39,92%, 2011:41,31%, 2010:17,90% y 2009:24,26%) y con ello la posibilidad de acceso de la población a los servicios de salud en la región. Durante el año 2013 se firmó además el convenio de intercambio de prestaciones SIS-ESSALUD, el mismo que se encuentra en implementación. Los valores de asegurados SIS no son suficientes; ya que la población DIRESATUMBES bordea el 79% de la población total.

Durante el año 2013 se firmó además el convenio de intercambio de prestaciones SIS-EsSalud, el mismo que se encuentra en implementación.

Tabla 09 COBERTURA DE AFILIACION AÑO 2015 SEGURO INTEGRAL DE SALUD REGION TUMBES

DISTRITOS	POBLACION 2015	POBLACION ASEGURADA AL AÑO 2015	% COBERTURA DE AFILIACION 2015
A. VERDES	23480	15177	64.64
CANOAS PS	5474	3472	63.43
CASITAS	2109	1915	90.80
CORRALES	23868	16038	67.19
LA CRUZ	9173	6642	72.41
MATAPALO	2395	2431	101.50
P DE HOSP.	7050	4888	69.33
PAPAYAL	5253	5041	95.96
SAN JACINTO	8541	6507	76.19
SAN JUAN	4089	3182	77.82
TUMBES	111683	64106	57.40
ZARUMILLA	22257	14320	64.34
ZORRITOS	12313	7983	64.83
TOTAL	237685	151702	63.82

Fuente: Oficina Seguro Integral de Salud - Tumbes

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud consideran que el mínimo de médicos indispensable para garantizar una adecuada atención de salud a la población debe ser 10 por 10 mil habitantes. El Perú está por debajo de esa cifra como promedio nacional (9,4), siendo la brecha y las inequidades mucho mayor en la perspectiva que se tiene para los niveles regionales y subregionales (ASIS Perú 2012).

**Tabla 10: TASA DE PROFESIONALES SEGÚN POBLACIÓN POR DISTRITOS.**

DISTRITO	POBLAC.	MEDICOS /1000 HAB	ENFERMERAS /10000 HAB	OBSTETRAS /10000 HAB	ODONTOLOGOS /10000 HAB
AGUAS VERDES	17674	0.45	2.26	2.26	0.00
CANOAS DE PS	4938	0.61	2.03	2.03	2.03
CASITAS	2490	1.61	12.05	12.05	4.02
CORRALES	23214	0.30	1.72	1.29	0.43
LA CRUZ	8950	0.45	2.23	2.23	2.23
MATAPALO	1726	0.58	5.79	5.79	0.00
P. DE HOSPITAL	6984	0.57	5.73	5.73	1.43
PAPAYAL	5464	0.92	5.49	7.32	1.83
SAN JACINTO	8826	0.57	5.67	4.53	1.13
SAN JUAN	4257	0.47	4.70	4.70	2.35
TUMBES	105229	0.84	7.03	3.14	0.86
ZARUMILLA	20322	0.44	1.97	1.97	0.98
ZORRITOS	11424	0.96	5.25	6.13	1.75
Total general	221498	0.68	5.10	3.25	0.99

Fuente: Dirección Ejecutiva de Epidemiología

La distribución de profesionales no es uniforme en toda la región, el mayor número de profesionales se concentra en el distrito de Tumbes con el 58.28% de los médicos, 65.49% de las enfermeras, 45.8 % de los obstetras y el 40.9 % de los odontólogos. El resto de las profesionales se ubican en los 12 distritos restantes.

La disponibilidad de profesionales por cada mil habitantes muestra variaciones siendo los distritos con mayores tasas para médicos; Casitas y Papayal. Para enfermeras Casitas y Tumbes. En relación con obstetras casitas y Papayal y odontólogos los distritos de Casitas y San Juan

Médicos Especialistas

En la región Tumbes la oferta total de médicos especialistas asciende a 83. Las especialidades clínicas representan el 46.98%, las quirúrgicas el 46.98%, las de apoyo al diagnóstico y tratamiento el 3.6 % y las especialidades consideradas para estudio de la salud pública el 2.4 %. Veintiocho especialidades se ofrecen en el Hospital Regional II -2 de Tumbes. Cirugía general (15.6%), Gineco-obstetricia (14.4%), pediatría (8.4 %), medicina interna (8.4%) y anestesiología (8.4%), representando en conjunto el 55.2% de las especialidades.



TABLA 11 MEDICOS ESPECIALISTAS HOSPITAL REGIONAL TUMBES

ESPECIALIDAD	MINSA	DESTACADOS	CAS	TOTAL
ANESTESIOLOGO	2	1	4	7
CARDIOLOGO	1	0	0	1
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	0	0	2	2
CIRUGIA GENERAL	2	2	0	4
CIRUGIA GENERAL Y LAPAROSCOPI	1	0	3	4
CIRUJANO PLASTICO	1	0	0	1
DERMATOLOGO	0	0	1	1
ENDOCRINOLOGO	0	1	0	1
GASTROENTEROLOGIA	1	1	0	2
GINECOLOGO	2	0	10	12
INFECTOLOGO	0	0	2	2
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITA	2	0	0	2
MEDICINA INTERNA	3	2	2	7
MEDICO EMERGENCIOLOGO	0	1	6	7
MEDICO INTENSIVISTA	0	0	3	3
MEDICO NEONATOLOGO	0	0	4	4
OFTALMOLOGIA	0	0	1	1
OTORRINOLARINGOLOGIA	0	0	1	1
MEDICO PATOLOGO	1	0	0	1
MEDICO RADIOLOGO	0	1	1	2
NEFROLOGO	1	0	0	1
NEUMOLOGO	0	0	1	1
NEUROCIRUJANO	0	0	2	2
PEDIATRIA	3	2	2	7
REUMATOLOGO	0	0	1	1
SIQUIATRIA	0	0	1	1
TRAUMATOLOGO	2	0	1	3
UROLOGO	2	0	0	2
TOTAL	24	11	48	83

Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos Hospital Regional II-2

Establecimientos de Salud

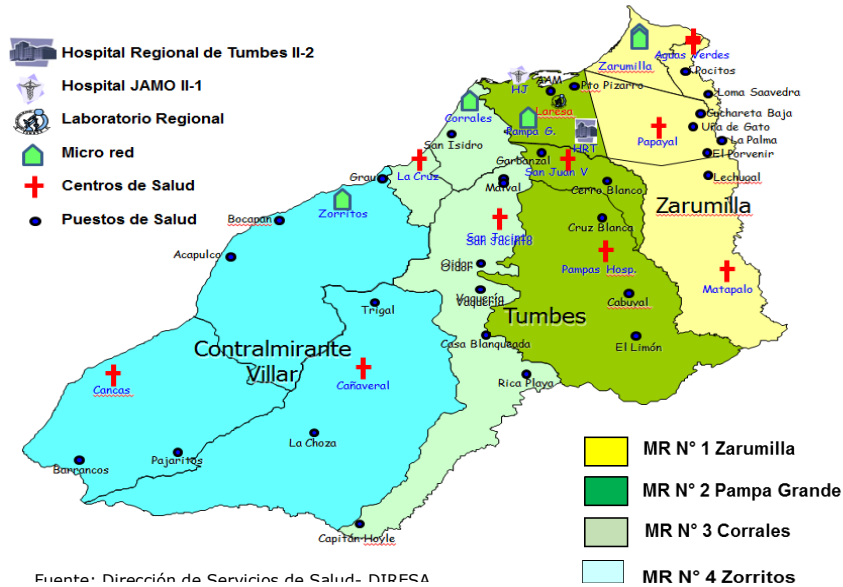
Para el 2014 se encuentran registrados un total de 75 establecimientos entre públicos y privados en la Región Tumbes, vale decir 3,19 establecimientos de salud por cada 10 mil habitantes, siendo los puestos de salud el tipo de establecimiento con mayor presencia. La provincia con la mayor disponibilidad de establecimientos de salud por 10 mil habitantes es C. Villar seguida de Tumbes y Zarumilla.

La Región cuenta con 03 Hospitales: 01 Hospital Regional II-2, 01 Hospital EsSalud y 01 Hospital II-E. Se cuenta en la DIRESA Tumbes con un Laboratorio referencial con tecnología moderna que ha permitido mejorar el diagnóstico que incluye diagnóstico por imágenes (ecografía, radiografías y mamografías). Se realiza diagnóstico mediante el método de ELISA para Dengue, VIH/SIDA. Se ha capacitado personal para realizar pruebas de PCR, diagnóstico por Inmunofluorescencia, hemocultivos, etc.



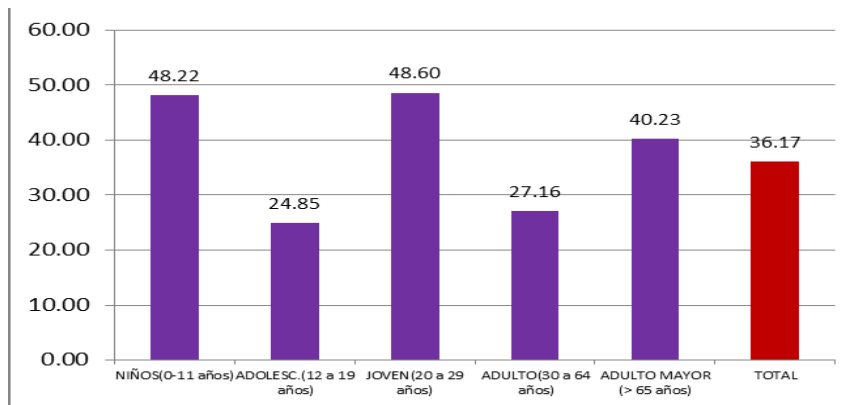
Existe una amplia oferta de productos farmacéuticos en toda la Región que requieren permanente monitoreo y supervisión. Más del 60% de los establecimientos que expenden medicamentos están en la provincia de Tumbes. En todos los establecimientos de salud del Minsa, ESSALUD, Sanidades funcionan farmacias institucionales que expenden medicamentos a bajo costo (genéricos).

Fig. 03 ÁMBITO DE LAS MICROREDES EN LA REGION TUMBES



Durante el año 2015 el 36.17% de la población tuvo acceso a los servicios de salud. La población con mayor uso de los servicios de salud es la población de jóvenes seguida de los niños y adultos mayores (Fig.1.24)

Fig. 04 EXTENSIÓN DE USO DE SERVICIOS DE SALUD SEGÚN GRUPOS ETÁREOS. REGIÓN TUMBES 2015



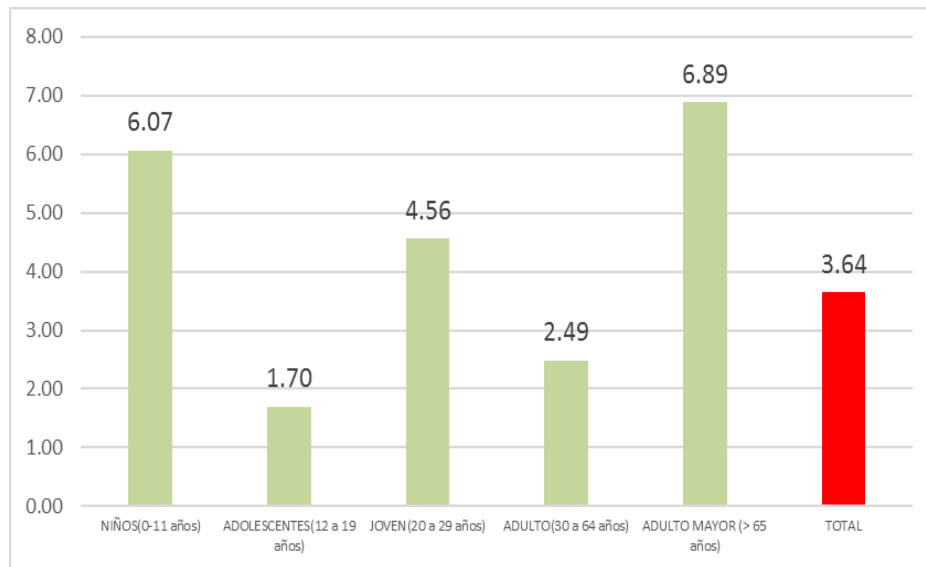
Fuente: Sistema de Información de Consulta Externa - HIS V3.05-OEI-



Intensidad de Uso de los Servicios de Salud

Durante el año 2015 en promedio quienes acudieron a los servicios de salud recibieron más de dos atenciones (3.64). Al realizar el análisis por grupos etáreos los adultos mayores recibieron más atenciones en el año (más de 6). Mientras que el grupo adolescente recibió menos de dos atenciones (fig. 1.26).

Fig. 05: INTENSIDAD DE USO DE SERVICIOS DE SALUD SEGÚN GRUPOS ETÁREOS REGIÓN TUMBES 2015



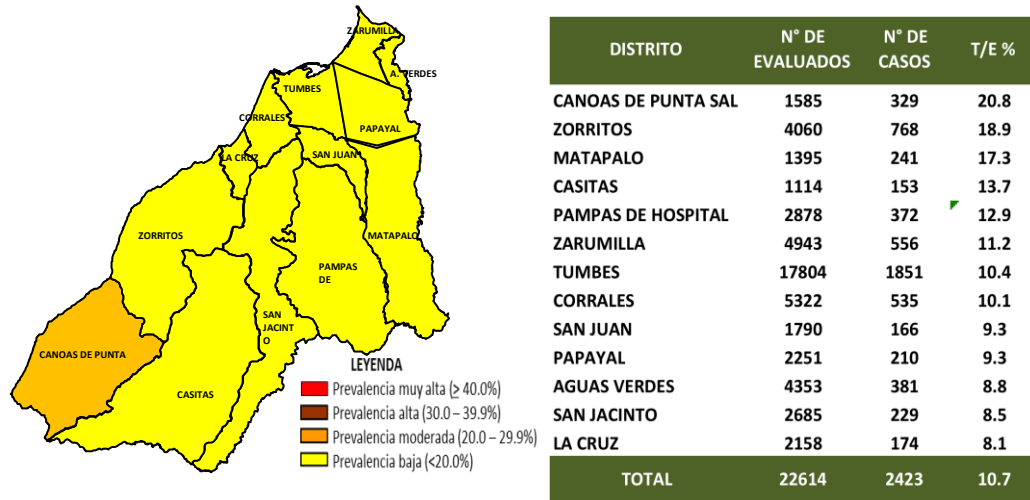
Fuente: Sistema de Información de Consulta Externa - HIS V3.05-OEI-DIREC/TUMBES

Desnutrición Crónica

La desnutrición crónica es un indicador del desarrollo del país y refleja los efectos acumulados de la inadecuada alimentación o ingesta de nutrientes y de episodios repetitivos de enfermedades (principalmente diarreas e infecciones respiratorias) y, de la interacción entre ambas. Su disminución contribuirá a garantizar el desarrollo de la capacidad física intelectual emocional y social de las niñas y niños. (ASIS Perú 2012).



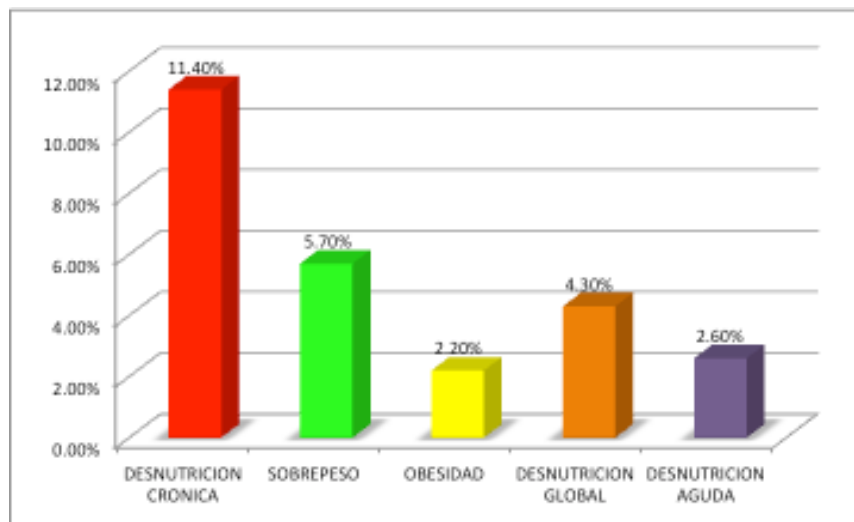
Fig.06 PROPORCIÓN DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 05 AÑOS SEGÚN DISTRITO REGIÓN TUMBES 2015



Fuente: SIEN 2010. ESRANS. DIRESA-TUMBES

En el año 2015, el problema nutricional de mayor prevalencia en niños menores de 05 años es la Desnutrición Crónica, con 11.40%; le siguen el Sobrepeso con 5.7%, la Obesidad con 2.2%, la Desnutrición Global con 4.30% y la Desnutrición Aguda con 2.60%. De manera similar al 2014, el sobrepeso sigue ocupando el segundo lugar en el año 2015.

Fig 07: PREVALENCIA DE DESNUTRICION EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS SEGÚN INDICADOR REGIÓN TUMBES 2015



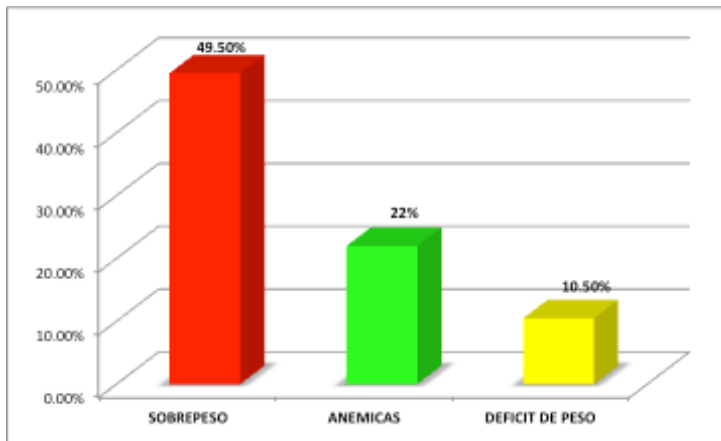
Fuente: SIEN 2010. ESRANS. DIRESA-TUMBES



Estado Nutricional en Gestantes de la Región Tumbes

En el Año 2014, el problema nutricional de mayor prevalencia en las gestantes fue el Sobrepeso, con 49,5%; seguido de Anemia con 22%, y déficit de peso con 10,50%. Se observa un incremento de los valores de sobrepeso y anemia y el déficit de peso se mantiene similar al 2014. Solo el 18, % de las gestantes no presentó ningún problema nutricional.

Fig. 08: PREVALENCIA DE DESNUTRICION EN GESTANTES SEGÚN INDICADOR REGIÓN TUMBES 2014



Fuente: SIEN 2010. ESRANS. DIRESA-TUMBES

Problemas Priorizados y Objetivos Estratégicos Plan Concertado Regional de Salud Tumbes 2012 – 2016.

PROBLEMAS PRIORIZADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
Alta Prevalencia de Enfermedades y Daños no Transmisibles	Disminuir los factores de riesgo que incrementan las enfermedades y daños no transmisibles en la región.
Alta prevalencia de ITS y VIH/SIDA	Disminuir comportamientos y prácticas de riesgo para reducir la transmisión de VIH/SIDA en la Región.
Desnutrición Infantil	Disminuir la desnutrición crónica infantil en 9 puntos porcentuales a nivel regional.
Deficiente calidad de atención de los servicios de salud	Mejorar la calidad de los servicios de salud con recursos y tecnología del sector
Alcoholismo y Drogadicción	Reducir los niveles de consumo de alcohol y drogas en la región
Inadecuado saneamiento básico y contaminación ambiental	Incrementar la cobertura del saneamiento básico adecuado y la reducir los factores de impacto negativo relacionados al medio ambiente y salud ocupacional.
Inseguridad Ciudadana	Contribuir en la Seguridad Ciudadana de la población de Tumbes a través de la promoción de una Cultura de Paz y Armonía.



El estado de la salud pública en Tumbes se muestra en los siguientes indicadores:

- ✓ En el año 2014 se registraron 02 muertes maternas. La razón de mortalidad materna ha descendido desde 181 muertes por cien mil nacidos vivos en 1997 a cero en el año 2004, y en el año 2014 ha reducido a 47.7 x 100 000 NV. En el Perú, la RMM para el año 2011 se estimó en 92.7 por cien mil nacidos vivos (IC95%, 85.0– 100.5). De un total de 49 muertes maternas presentadas entre 1996 – 2014, las principales causas de mortalidad materna se encuentran la, preeclampsia-eclampsia, hemorragia e Infección puerperal. (Perú: 93 x 100000 nv-ENDES 2012).
- ✓ En Tumbes, la prevalencia de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años, según ENDES 2012; fue de 8.5%. En el año 2015, la prevalencia de desnutrición crónica infantil en Tumbes fue de 10,7 % de niños menores de cinco años. En la región Tumbes el distrito de Canoas de Punta Sal, es el distrito que presenta la más alta prevalencia de desnutrición con 20.8%. En el año 2015, el problema nutricional de mayor prevalencia en niños menores de 05 años es la Desnutrición Crónica, con 11.40%; le siguen el Sobrepeso con 5.7%, la Obesidad con 2.2%, la Desnutrición Global con 4.30% y la Desnutrición Aguda con 2.60% (Perú: 18.1% según ENDES 2012). En el año 2017 la anemia en menores de 05 años llegó a 34.65 % y la anemia en gestantes al 20.84%.(Fuente: Of. Estadística e Informática DIRESA Tumbes)
- ✓ En la Región de Tumbes, el 23% de las adolescentes son madres (Perú: 10.8% nacional ENDES 2012).
- ✓ En el Año 2013, el problema nutricional de mayor prevalencia en las gestantes fue el Sobrepeso, con 42,1%; seguido de Anemia con 23.8% (Perú: 17.7% ENDES 2012), y déficit de peso con 10,40%.
- ✓ La enfermedad por el VIH/SIDA constituye un problema salud pública de gran importancia regional. Si bien por las características de la enfermedad es difícil cuantificar su real magnitud, desde el inicio de la epidemia del VIH-SIDA hasta diciembre del 2013, se notificaron 437 casos de SIDA y 689 infecciones por VIH; la principal vía de transmisión, al año 2013, continúa siendo la sexual (98,46%), le sigue la transmisión madre a hijo (6,2%). El 77% de casos se presentó en varones.
- ✓ En la región Tumbes, las 04 principales causas de consulta por enfermedades no transmisibles las constituyen la Hipertensión esencial (34,60%), Diabetes mellitus (30,49%), sobrepeso (19,47%) y obesidad (15,43%)..
- ✓ El año 2015 se notificaron 7254 casos totales de dengue de los cuales 7237 casos han sido confirmados por laboratorio, habiéndose notificado 2062 casos con señales de alarma, 5191 casos de dengue sin signos



- ✓ de alarma y ningún dengue grave. Para el año 2015 los 13 de los 13 distritos de la región Tumbes presentan vector. Los grupos etáreos más afectados fueron los adultos y los niños. La Tasa de incidencia de casos a nivel regional en el 2015 ha sido de 30.15 x 1000 hab., alcanzando 133.85 x 1000 hab en el distrito de San Juan de la Virgen
- ✓ En el año 2013 se notificaron 134 casos de TBC (tasa de 5,79 x 10000 hab); 10 casos de TBC multidrogoresistente (0,43 x 10000 hab).
- ✓ Para el año 2014, del total de neoplasias malignas, el 39.5% correspondieron al sexo masculino y el 60.5% al sexo femenino El análisis por grupo de edad mostró que, en las mujeres los cánceres se presentaron a menor edad que en los hombres. En ellas, el incremento de los casos es a partir de los 35 años de edad presentándose el 64% de las neoplasias entre los 35 y 69 años. En el sexo masculino, el incremento de los casos se produjo a partir de los 55 años con una mayor frecuencia en el grupo de 80 a más años de edad en donde se presentó el 21% de los casos. A nivel regional, el cáncer registrado con mayor frecuencia fue el de útero-cérvix (78 casos; 17,57%) seguido del cáncer de estómago (63 casos, 14,19%) y el cáncer de próstata (53 casos; 11,94%). En el sexo masculino predominaron el cáncer de próstata (25,7%), el cáncer de estómago (15,5%); mientras que, en el sexo femenino predominaron el cáncer de cérvix (32,77%) y el cáncer de mama.

**Acceso a los servicios de educación**

El servicio educativo de la EBR en la región Tumbes se atiende a través de 471 instituciones educativas, concentrándose en la UGEL Tumbes el 43,3%, que corresponde a 204 I.E

TABLA N° 12: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO 2013

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA		SEXO		PÚBLICA		PRIVADA	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Básica Regular	65,634	55,959	9,675	60,524	5,110	33,321	32,313	50,849	5,110	9,675	0
Inicial	19,131	16,766	2,365	17,190	1,941	9,643	9,488	14,825	1,941	2,365	0
Primaria	27,649	23,295	4,354	25,551	2,098	14,292	13,357	21,197	2,098	4,354	0
Secundaria	18,854	15,898	2,956	17,783	1,071	9,386	9,468	14,827	1,071	2,956	0

Tal como se muestra en el cuadro anterior, en el sistema educativo, el año 2013, se matricularon 65,634 alumnos, distribuidos en: 19,131 en el nivel inicial, 27,649 en el nivel primario, 18,854 en el nivel secundario. A nivel provincial se tiene la siguiente información:

UGEL Tumbes

Como se aprecia en el cuadro siguiente, el total del número de alumnos matriculados en el ámbito de la UGEL Tumbes, representa el 61.8 % del Total departamental, de los cuales el 28.9% es inicial, el 41.5% corresponde a primaria y el 29.6% a secundaria TABLA 13

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA		SEXO		PÚBLICA		PRIVADA	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Básica Regular	40,627	34,755	5,872	37,538	3,089	20,529	20,098	31,666	3,089	5,872	0
Inicial	11,728	10,437	1,291	10,558	1,170	5,911	5,817	9,267	1,170	1,291	0
Primaria	16,928	14,237	2,691	15,651	1,277	8,714	8,214	12,960	1,277	2,691	0
Secundaria	11,971	10,081	1,890	11,329	642	5,904	6,067	9,439	642	1,890	0

**TABLA N° 14 UGEL Zarumilla**

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA		SEXO		PÚBLICA		PRIVADA	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Básica Regular	13,457	11,048	2,409	12,165	1,292	6,871	6,586	9,756	1,292	2,409	0
Inicial	3,722	3,258	464	3,227	495	1,908	1,814	2,763	495	464	0
Primaria	5,996	4,834	1,162	5,496	500	3,130	2,866	4,334	500	1,162	0
Secundaria	3,739	2,956	783	3,442	297	1,833	1,906	2,659	297	783	0

En el cuadro anterior, el total del número de alumnos matriculados en el ámbito de la UGEL Zarumilla representa el 20.5% del Total departamental, de los cuales el 27.6% es inicial, el 44.6% corresponde a primaria y el 27.8% a secundaria.

UGEL Contralmirante Villar

En el cuadro siguiente, el total del número de alumnos matriculados en el ámbito de la UGEL de Contralmirante Villar representa el 17.5% del Total departamental, de los cuales el 31.9% es inicial, el 40.9% corresponde a primaria y el 27.2 % a secundaria.

TABLA N° 15 : UGEL Contralmirante Villar

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA		SEXO		PÚBLICA		PRIVADA	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Básica Regular	11,550	10,156	1,394	10,821	729	5,921	5,629	9,427	729	1,394	0
Inicial	3,681	3,071	610	3,405	276	1,824	1,857	2,795	276	610	0
Primaria	4,725	4,224	501	4,404	321	2,448	2,277	3,903	321	501	0
Secundaria	3,144	2,861	283	3,012	132	1,649	1,495	2,729	132	283	0

El nivel de aprendizaje de los estudiantes de la región Tumbes, según el histórico de los resultados ECE: 2011–2013, permiten evidenciar una mejora mínima de comprensión lectora en el nivel 2, así como la disminución del 4,9% de estudiantes en el nivel -1; la cual representa el reflejo de los progresos obtenidos en la UGEL Contralmirante Villar siendo del 6,4% en el nivel 2 y una disminución de estudiantes del 7,2 en el nivel -1; los cuales no son tan perceptibles a nivel regional, en tanto es la UGEL Tumbes que concentra la mayor población de estudiantes evaluados por la ECE, representando el 60,9% del total.



TABLA N° 15 RESULTADOS ECE, SEGÚN DISTRITOS

UGEL	DISTRITO	II.EE.PP		ESTUDIANTES EVALUADOS		ECE 2012			ECE 2013		
		N°	%	N°	%	Cob	COM	MAT	Cob	COM	MAT
CONTRALMIRANTE VILLAR	Máncora	4	3,9	195	4,9	89	20,3	4,6	97	30,3	7,2
	Canoas de Punta Sal	3	2,9	126	3,2	98	27,8	13,9	98	42,1	11,8
	Casitas	3	2,9	22	0,6	92	30	10	92	0	0
	Zorritos	7	6,8	217	5,4	96	30,1	14,2	93	27,5	16,0
	La Cruz	3	2,9	198	5,0	89	35,4	22,5	89	28,9	18,4
	TOTAL	20	19,4	758	19,0	93	29,5	17,1	94	31,8	15,0
TUMBES	Corrales	13	12,6	419	10,5	91	9,8	4,3	81	15,1	5,0
	Pampas de Hospital	10	9,7	96	2,4	89	19,2	4,1	89	22,9	12,2
	San Jacinto	10	9,7	156	3,9	89	21,9	13,3	96	41,4	24,1
	San Juan de La Virgen	5	4,9	78	2,0	98	12,2	6,8	78	8,9	5,2
	Tumbes	27	26,2	1669	41,8	90	23,1	8,2	87	21,7	9,2
	TOTAL	65	63,1	2418	60,5	90,5	27,0	10,7	86	27,9	12,5
ZARUMILLA	Agua s Verdes	7	6,8	262	6,6	72	9,5	4,0	64	9,8	5,9
	Matapalo	2	1,9	35	0,9	81	15,1	0	100	33,1	19,1
	Papayal	4	3,9	88	2,2	73	21,7	14,1	93	18,2	3,6
	Zarumilla	5	4,9	433	10,8	93	19,6	8,6	80	22,1	6,1
	TOTAL	18	17,5	818	20,5	82	22,2	8,9	77	23,2	9,5
TOTAL REGIÓN	103	100,0	3994	100,0		25,9	11,1		27,5	12,4	

Siendo el distrito de Corrales, de la jurisdicción de la provincia y UGEL Tumbes, quien evidencia los resultados más bajos a nivel regional, alcanzando sólo el 15,1% y 5% en el nivel 2, en comunicación y matemática respectivamente., seguido del distrito de Aguas Verdes, de la provincia y UGEL Zarumilla, con el 9,8% y 5,9% en el nivel 2, en comunicación y matemática.

Evidenciándose un bajo logro del aprendizaje en los distritos focalizados, en el área de matemática, siendo los distritos de Corrales, Aguas Verdes, Zarumilla, Máncora y Tumbes.



Resultados ECE PERU Tumbes 2016

Tumbes a pesar de haber mejorado en el nivel de comprensión lectora en el año 2016 se alcanzó el 33.6 % que nos ubicó en el lugar 23 de 26 regiones en Perú. El promedio nacional alcanza el 46.4 comprensión lectora en el año 2016.

TABLA N° 16 Tumbes: Niñas(os) del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora. 2008 -2016

Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Perú	16.9	23.1	28.7	28.7	30.9	33.0	43.5	49.8	46.4
Tumbes	13.7	17.9	28.8	25.2	25.9	27.5	38.9	43.3	33.6

Respecto al nivel satisfactorio en Razonamiento matemático a nivel de segundo grado de primaria solo se ha alcanzado el 21.4 % a nivel de la Región por debajo del estándar nacional de 34.1% ubicándonos en el 24 lugar de 26 regiones en el país.

TABLA N° 17 Tumbes: Niñas(os) del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio en razonamiento matemático. 2008 -2016

Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Perú	9.4	13.5	13.8	13.2	12.8	16.8	15.9	26.6	34.1
Tumbes	5.8	10.3	14.4	10.7	11.1	12.4	17.4	21.9	21.4

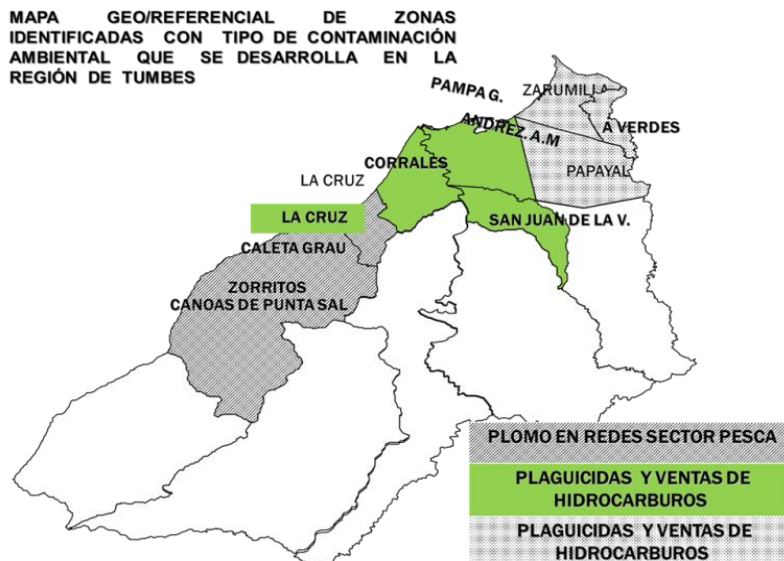


Contaminación ambiental

El problema de la contaminación ambiental no solo tiene efecto inmediato en la salud de las poblaciones, sino que contribuye a largo plazo a un fenómeno global conocido como cambio climático, el cual es producto del uso intensivo de combustibles fósiles, la quema de bosques y el cambio de uso de las tierras. Esto aumenta la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera y genera el aumento de las temperaturas e incrementa la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos.

En Tumbes las fuentes de contaminación están constituidas principalmente por el uso de plaguicidas, venta indiscriminada y sin control de hidrocarburos provenientes del Ecuador, presencia de plomo en las redes de pesca y la contaminación en las aguas del río Tumbes (por conformación geológica de la cuenca, aguas residuales domésticas, aguas residuales agrícolas, aguas residuales acuícolas, residuos sólidos, minería informal, agricultura y ganadería).

FIGURA N° 09 : ZONAS IDENTIFICADAS CON CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. REGIÓN TUMBES 2013



Fuente: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental Tumbes

La Autoridad Local del Agua Tumbes mediante el Monitoreo participativo ha identificado en la Cuenca del Río Tumbes 43 fuentes de contaminación que afectan la calidad del río Tumbes de las cuales 17 son de descargas de aguas residuales domésticas, con afectación por coliformes termo tolerantes y fósforo, 5 son drenajes agrícolas, 2 de descargas intermitentes acuícolas, 15 de botaderos de residuos sólidos; que afectan a los campos de cultivo que son regados con el agua del río contaminado y a la vez se contaminan los cultivos.



**Tabla N° 18: ZONAS IDENTIFICADAS CON CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
REGIÓN DE TUMBES 2013**

PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDAD / ANEXOS	TIPOS DE CONTAMINACIÓN COMPROBADA (CON EVIDENCIA)
CONTRALM. VILLAR	CANOAS DE PUNTA SAL	CANCAS	PLOMO EN REDES SECTOR PESCA
	ZORRITOS	ZORRITOS	
		CALETA GRAU	
TUMBES	CORRALES	LA CRUZ	PLOMO EN REDES SECTOR PESCA
	TUMBES	PUERTO PIZARRO	
	CORRALES	CORRALES	PLAGUICIDAS, VENTA DE HIDROCARBUROS
	LA CRUZ	LA CRUZ	
	TUMBES	PAMPA GRANDE	
		ANDRES ARAUJO	
	SAN JUAN DE LA VIRGEN	SAN JUAN DE LA VIRGEN	
ZARUMILLA	AGUAS VERDES	AGUAS VERDES	PLAGUICIDAS, VENTA DE HIDROCARBUROS
	PAPAYAL	PAPAYAL	PLAGUICIDAS
	ZARUMILLA	ZARUMILLA	PLAGUICIDAS, VENTA DE HIDROCARBUROS

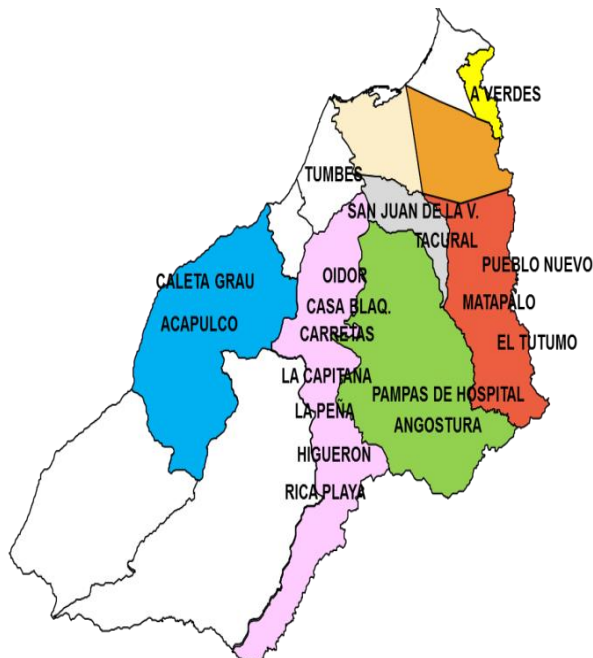
Fuente: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental Tumbes

En el Río Tumbes hay presencia elevada de sodio, magnesio, calcio y conductividad eléctrica debido al ingreso de agua de mar por el movimiento natural de la marea, Aluminio, Antimonio, Hierro y Manganeso probablemente debido a la geoquímica de la cuenca y Plomo, Arsénico, Cadmio y Níquel probablemente debido a la actividad minera (parte alta de la cuenca, Ecuador) y la mala disposición de los residuos sólidos en toda la cuenca.

En la Cuenca del Río Zarumilla se han identificado 38 fuentes de contaminación que afectan la calidad del río Zarumilla de las cuales 10 son de descarga de aguas residuales domésticas, 18 de descarga intermitente de la actividad acuícola, 10 botaderos de residuos sólidos, por lo que el Río Zarumilla presenta afectación por coliformes termo tolerantes, bajo oxígeno disuelto y nitrógeno amoniacal elevado en la zona de ecosistema manglar probablemente debido a las descargas de aguas residuales domésticas y acuícolas así como a la descomposición de la materia orgánica presente en el ecosistema manglar, Aluminio, hierro y Manganeso probablemente debido a la geoquímica de la cuenca y plomo y níquel probablemente de la mala disposición de los residuos sólidos. (Monitoreo Participativo de la Calidad de Agua de las Cuencas del Río Tumbes-2013).



FIGURA 10 CENTROS POBLADOS EN RIESGO POR CONSUMO DE AGUA CON METALES PESADOS EN LA CUENCA DEL RIO TUMBES Y ZARUMILLA. REGIÓN TUMBES 2013



Fuente: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental Tumbes

SAN JACINTO	RICA PLAYA LA CAPITANA HIGUERON CARRETERAS CASA BLANQUEADA OIDOR
PAMPAS DE HOSPITAL	PAMPAS DE HOSPITAL LA ANGOSTURA (CABUYAL)
SAN JUAN DE LA VIRGEN	SAN JUAN DE LA VIRGEN TACURAL
ZORRITOS	CALETA GRAU ACAPULCO
PAPAYAL	PUEBLO NUEVO EL TUTUMO
MATAPALO	MATAPALO
AGUAS VERDES	AGUAS VERDES

Fuente: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental Tumbes

Inversión Pública

Durante los 3 periodos de Gobierno Regional, que se han instaurado, en el marco de la Ley de Regionalización, a partir del año 2003, Tumbes ha recibido transferencias económicas del Gobierno Central, que se han incrementado año a año; sin embargo no se puede afirmar que se haya producido un cambio importante en la infraestructura económica de Tumbes, se haya logrado obtener incremento en la oferta de las diferentes actividades productivas; por el contrario se mantienen invariables algunos indicadores económicos

En los siguientes cuadros podemos apreciar el monto de las transferencias en los doce últimos años, teniendo presente que al 2014, se reporta al mes de abril.



TABLA N° 19

INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PERIODO 2003-2014

SECTORES	2003-2006	2007-2010	2011-2014
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	8,585,713	16,207,482	36,615,336
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1,168,617	14,809,385	68,961,347
TURISMO	0	231,865	22,284,334
AGROPECUARIA	9,250,653	21,433,940	56,169,357
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL	2,087,814	185,393	0
PESCA	555,122	0	563,241
ENERGIA	893,954	2,818,018	2,201,409
INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	113,244	119,404	0
TRANSPORTE	15,042,634	72,343,815	56,916,931
AMBIENTE	0	1,666,604	883,049
SANEAMIENTO	3,712,721	24,075,593	12,336,111
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	8,420,637	32,327,873	5,504,188
SALUD	1,176,404	41,344,228	115,732,214
CULTURA Y DEPORTE	0	1,156,789	12,290,450
EDUCACION	14,219,289	38,685,145	134,228,834
TOTAL	65,226,802	267,286,131	551,228,807

Primer Periodo:

En el cuadro anterior se puede apreciar que en el periodo 2003-2006, los sectores prioritarios, para dicha gestión, fueron Transportes, con el 23% y Educación con el 22%, seguidos con el 14% por el sector Agropecuario y el 12% Vivienda y Desarrollo Urbano. Sectores como Turismo, considerado uno de los pilares de la economía tumbesina no tuvo inversión en este periodo.

Segundo Periodo:

En el Periodo 2007-2010, la prioridad recayó en Transportes, seguido de salud, Educación, Vivienda y Saneamiento con 27, 15.5, 14.5 y 12% respectivamente. Para esta gestión la importancia del sector agropecuario, otro pilar de la economía tumbesina fue de 8%



Tercer Periodo:

Del 2011-2014, la inversión se ha orientado prioritariamente a Educación con el 24% y salud con el 21%, seguido con el 12.5% en Orden Público y Seguridad Ciudadana El sector agropecuario y transportes con el 10% y el Sector Turismo con el 4%, pudiéndose observar que persiste la Desatención al sector Turismo.

Electricidad

El Sub. Sector Electricidad, en nuestra región, comprende el desarrollo de las siguientes actividades: Generación, Transmisión y Distribución. La primera a cargo de Electro Perú S.A., La segunda en manos de la Empresa REP de Energía del Perú, y la última concesionada a Electro Noroeste S.A.- ENOSA.

La Generación, a cargo de la Empresa Electro Perú S.A., la realiza a través de su planta térmica, ubicada en zona adyacente a la Quebrada El Charán, la misma que cuenta con una potencia instalada de 18MW, para luego venderla al Sistema Interconectado Nacional. Para el próximo año se ha previsto la construcción de la Nueva Planta de Generación Termoeléctrica a Gas Natural que reemplazará a la existente, esta Planta será construida por la Empresa BPZ Energy, a través de la empresa Nueva Planta Térmica de Tumbes; la misma que tendrá una capacidad de generación instalada de 135 MW.

La Empresa REP, transmite la energía Eléctrica hasta nuestra región (Sub. Estación El Charán) a través del Sistema Interconectado Nacional, que luego es distribuida por la Empresa Concesionaria, Electro Noroeste S.A.- ENOSA, a través de sus áreas de concesión a sus usuarios finales: clientes libres, comerciales, industriales y domiciliarios.

El coeficiente de Electrificación en nuestra región está al borde del 92%, lo que equivale a que 92 familias de cada cien cuentan con este servicio en nuestra región, que se espera que al final del presente año este se incremente a 95% con los nuevos proyectos que viene ejecutando la Empresa Concesionaria (ENOSA) a través del Proyecto FONER

**Transportes****Transporte Terrestre:**

La región de Tumbes cuenta con una infraestructura vial que tiene las siguientes características:

TABLA N° 20

TIPO REAL	TOTAL (KM)	TIPO DE SUPERFICIE			
		ASFALTADO	AFIRMADO	SIN AFIRMAR	TROCHA CARROZABLE
RED NACIONAL	126.00	126.00			
RED DEPARTAMENTAL	330.30	81.00	57.00	25.00	167.30
RED VECINAL	371.00	1.00			37.00
TOTALES	827.30	208.00	57.00	25.00	537.30

Transporte Aéreo:

El departamento de Tumbes cuenta con un aeropuerto, el mismo que fue mejorado el año 1997, para la atención de mayores flujos de vuelos y la atención de naves de mayor capacidad, con lo que se espera reducir el costo de pasajes e incrementar el número de viajes

TABLA N° 21

Nueva localización	Dimensión de pistas	Tipo de pista	Tipo de avión Máximo permisible	Frecuencia de vuelos	Otras características
			BOEING- 737 (PASAJEROS)	Diarios	En 1997 fue ampliado para atender mayor demanda

La inversión en carreteras es 100% pública, y se realiza a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (PROVIAS), en todo lo que se refiere a la red nacional; y mediante el Gobierno Regional, lo referido a la red departamental y vecinal.

Las siguientes son las obras que se ha previsto ejecutar, a través de PROVIAS:

- Puente Bocapan y accesos : 9.13' (En estudio definitivo)
- Vía Evitamiento Tumbes : 60.00' (En estudio nivel perfil de inversión)
- Puente Tumbes (ampliación) : 8.81 ' (Estudio definitivo)



A través del GOBIERNO REGIONAL, se ha ejecutado lo siguiente:

- Rehabilitación y mejoramiento ruta 23-103 Zarumilla – Uña de Gato – Papayal y accesos al Centro Poblado La Palma, en la provincia de Zarumilla, departamento Tumbes, por un monto de Monto: S/. 12'919,592.92
- Rehabilitación carretera Cabuyal – El Prado - El Tigre, por un monto de S/. 1'313,840.53
- Mejoramiento y Rehabilitación de la ruta 107 Bocapán – Suarez – Bocana, por un monto: S/. 4'431,072.24
- Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Higuerón – Rica Playa, por un monto: 11'130,000.00

Comunicaciones

En la Región de Tumbes, existen 43 estaciones de radio FM y 14 estaciones de TV en la banda de VHF y UHF autorizada por el MTC a empresas de radiodifusión privadas. En cuanto a la cobertura de telefonía celular existe una cobertura de 80% en la región de Tumbes estando aún pendiente la cobertura en los centros poblados del Angolo, Chicama, Fernández, El Cienego, Capitán Hoyle, El Tutumo, Nuevo Progreso, Miraflores, La Angostura.

La televisión Rural transferida del MTC al GRT se encuentra operativa en un 80%; es decir de 24 estaciones de Televisión de baja potencia se encuentran operativo 19 para la retransmisión de la televisión estatal.

En cuanto a los operadores de Telefonía Móvil se cuenta con la infraestructura de Telefónica Móviles, Claro Nextel y próximo a operar a fines del 2014 VIETTEL comunicaciones. En cuanto al número de personas que cuentan con teléfono móvil en la región de Tumbes asciende al 56.5%. y los hogares con Internet es del 20.4%, en cuanto a TV de paga, registra el 46.9%; según Osiptel al 2012.

En cuanto a un plan de comunicación relacionado a la seguridad ciudadana es deficiente, contando con la disponibilidad del servicio 105 de la Policía nacional del Perú, y en cuanto al plan ALAVE a cargo del GRT código SNIP 173827 con un presupuesto Inicial de S/.3'338,598 y con una ejecución presupuestal del 77.8% el mismo que no se encuentra implementado hasta la actualidad.

Respecto al PIP "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES" SNIP Nº 141252, con un monto de inversión proyectado de S/. 4'802,708.00; con una ejecución presupuestal de S/.4'237,302. El mismo que a la fecha no se encuentra operativa.



Existen Proyectos implementados por el Ministerio de Transportes en la región de Tumbes para prestar el servicio de comunicación voz y datos a través de la plataforma satelital que vienen siendo deficientes o no han tenido sostenibilidad como los proyectos FITEL I; FITEL IV, Banda ancha Satelital (BAS), Banda ancha rural (BAR) e Internet Rural (IR).

Respecto a la presencia de canales Ecuatorianos y Peruanos en zona de frontera existe un convenio entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones de la Republica del Perú y el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información de la República del Ecuador, para la asignación y uso de frecuencias radioeléctricas para la operación de estaciones de radiodifusión sonora y de televisión VHF y UHF en el área de frontera, dentro de una franja fronteriza de 15 Km, se establecen un plan de distribución de frecuencias, es decir en canales de TV pares transmite el Perú y en los impares estarían los canales Ecuatorianos y de manera similar existen un rango de frecuencias para la transmisión de la señal de radio según corresponda a cada país.

3.1.5. Aspectos Laborales

Oferta Laboral

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del INEI, en el año 2007, Tumbes tenía una población de 200.306, la misma que proyectada al 2011, llega 224 mil 896 personas. De estos, 168 mil 417 estaban en edad realizar actividades productivas, según lo establecido por las leyes laborales peruanas y conformaban la Población en Edad de Trabajar (PET), que en términos relativos representaba el 74,9% de la población total de la región, es decir, de cada 100 personas 75 se encuentran en esta condición.

Las personas que conforman la PET pueden estar ocupadas, desocupadas o inactivas. Las personas en edad de trabajar, que tienen empleo o buscan trabajo activamente, pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA). Esta población, denominada oferta laboral o fuerza de trabajo alcanzó los 128 mil 062 habitantes y representa al 76,0% de la PET, como se puede observar en el Cuadro siguiente:



TABLA N°22 POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA- AÑO 2011

POBLACIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)	168,417	55.4%	44.6%
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)	128,062	63.5%	36.5%
-PEA ocupada	121,579	64.1%	35.9%
-PEA desocupada	6,483	51.5%	48.5%
POBLACIÓN ECONOMICAMENTE INACTIVA (PEI)	40,355	29.8%	70.2%

Por su parte, a la proporción de la PET, que, por diferentes razones, no participa en el mercado laboral se le denomina Población Económicamente Inactiva (PEI), la misma que asciende a 40,355 personas. Entre las razones más frecuentes de inactividad se encuentran: el trabajo en el hogar, dedicación a estudios, enfermedad y jubilación.

Analizando la PET por ámbito geográfico y sexo, se observa que el mayor porcentaje de hombres y mujeres está concentrado en el ámbito urbano. Asimismo, según grupos de edad, la población en edad de trabajar joven y adulta se concentra en las zonas urbanas, contrariamente, la población de 45 a más años se registra en menores cantidades tanto en el ámbito urbano como en el rural

TABLA 23

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, AÑO-2011 (Porcentaje)

Grupo de edades	Urbano			Rural		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
Total Absoluto	156,802	86,669	70,133	86,669	6,635	4,960
Total Relativo	100	100	100	100	100	100
De 14 a 29 años	139.0	37.9	40.4	37.6	38.3	36.7
De 30 a 44 años	35.2	36.7	33.4	32.9	32.3	33.7
De 45 a más	25.8	25.4	26.2	29.5	29.4	29.6

Estos cambios en la estructura por edades configuran un periodo en que la proporción de personas en edades productivas crece de manera sostenida en relación con la de personas en edades potencialmente inactivas y las relaciones de dependencia descienden y alcanzan mínimos históricos, para después aumentar como resultado del incremento de la proporción de personas mayores” (CEPAL, 2008). Según datos de 2011, en la región Tumbes, existe una población, principalmente,



joven y en edad de ejercer actividades productivas en los ámbitos urbano y rural; y consecuentemente, una población menos dependiente, como son los ancianos, fenómeno que se conoce como “bono demográfico”.

Demanda Laboral

En el 2011, la demanda del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Tumbes, medida por la distribución de trabajadores, se concentró en la rama servicios (46,2%), seguido de extractiva (31,2%), comercio (16,9%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (5,4%) e industria (0,2%). En el caso de la rama de actividad servicios, es la sub rama enseñanza, la que concentró la mayor cantidad de trabajadores, seguido de la sub rama establecimientos financieros; En la rama extractiva, la mayor generación de empleo se dio en la sub rama pesca; por otro lado, en la rama comercio se explica por la mayor concentración de personal en empresas dedicadas a la venta de prendas de vestir, calzado y artefactos.

TABLA N° 24

Tamaño de empresa y rama de actividad económica	2009	2010	2011
Empresas de 10 y más trabajadores			
Extractiva 1/	21,6	25,7	31,2
Industria	0,0	0,0	0,2
Comercio	16,5	16,2	16,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,8	5,7	5,4
Servicios 2/	55,1	52,4	46,3
Empresas de 10 a 49 trabajadores			
Extractiva 1/	25,3	28,3	25,9
Industria	0,0	0,0	0,3
Comercio	21,8	20,7	22,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12,2	9,5	8,8
Servicios 2/	40,7	41,5	42,7
Empresas de 50 y más trabajadores			
Extractiva 1/	17,1	21,8	39,7
Industria	0,0	0,0	0,0
Comercio	9,9	9,5	8,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	0,0	0,0
Servicios 2/	73,0	68,7	52,0

1/ Incluye la sub rama pesca. 2/ Incluye las sub ramas electricidad, gas y agua; restaurantes y hoteles; enseñanza; establecimientos financieros y seguros; servicios sociales y comunales; y servicios prestados a empresas.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2009- 11.



La variación promedio anual se debe entender como el incremento o disminución que tiene el empleo promedio de todo un año respecto al empleo promedio del empleo del año anterior. Esto nos permite tener una idea de cómo se desarrolló el empleo de todo un año respecto al anterior. Si analizamos la variación promedio anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, de un año respecto al año anterior en la región Tumbes, se puede observar que en el periodo 2009 – 2011, la variación del empleo en promedio ha sido negativo en los dos últimos años de análisis para las empresas de 10 y más trabajadores, así mismo cuando las agrupamos de 50 a más trabajadores. Cabe resaltar la variación positiva del empleo en las empresas con 10 a 49 trabajadores el cual viene disminuyendo a medida que avanza el tiempo.

3.2 PROBLEMAS PRINCIPALES Y CAUSAS

3.2.1 Dimensión Económica Problema Agrícola

La agricultura es una de las actividades económicas de mayor importancia en la Región dado que concentra la mayor fuerza laboral, ocupando 14.61% (11,305 personas dedicada al trabajo del agro, de una población regional de 77,353), constituyéndose en la base del desarrollo de nuestra región.

Cuadro Nº 7

TABLA 24 PEA AGRÍCOLA POR EDADES

Edad - Años	Cantidad	%
6 – 14	117	1.06
15 – 29	3171	28.04
30 – 44	3391	29.99
45 – 64	3208	28.37
65 - más	1418	12.54
TOTAL:	11, 305	100.00

Fuente: IV Censo Agropecuario 2012 – INEI



Las 17,290 Has bajo riego, destinadas a la actividad agrícola se encuentran muy fragmentadas (7,009 unidades agrícolas), predominando unidades productivas muy pequeñas que configuran una agricultura minifundista; así tenemos que el 77% de los productores conducen parcelas menores de 4.9 Has, el 22% tiene parcelas de 5 a 19.5 Has y el 1% con extensiones mayores.

TABLA N° 25

PROVINCIA	% ÁREA DESTINADA AL AGRO	Has SEMB	PRINCIPALES CULTIVOS	N° de PRODUCT	V.P Miles TM	VBP Miles S/.
Zarumilla	29	2720	Arroz	200	21760	20672.00
		648	Limón	800	13734	26094.60
		1084	Banano Convencional	8700	35784	18965.52
		116	Plátano Dominicó	100	1687	1518.48
		350	Cacao Orgánico	300	259	1296.00
		97	Cacao Convencional	70	94	563.47
		49	Tamarindo	20	137	343.38
		374	Ciruela	100	1352	1419.39
		45	Yuca	20	519	467.10
		900	Maíz Amarillo Duro	700	3150	2583.00
		7383		3110	78477	73923.94
Tumbes	68	13120	Arroz	2500	104960	99712.00
		1136	Banano Convencional	900	23241	11620.80
		1058	Banano Orgánico	800	21216	11456.64
		716	Plátano Dominicó	600	10618	11679.36
		310	Cacao Convencional	250	171	855.00
		20	Caco Orgánico	18	11	66.60
		171	Limón	40	2635	1844.64
		46	Yuca	20	299	209.30
		90	Maíz Amarillo Duro	80	189	151.20
		195	Frijol Caupí	190	3978	7438.86
		338	Maíz Choclo	200	2231	1784.64
		17198		5598	169549	146819.04
Contralmirante Villar	3	209	Banano Convencional	150	1530	581.40
		30	Plátano Dominicó	25	342	342.00
		17	Cacao Convencional	15	4	19.80
		57	Limón	40	288	489.60
		20	Mango	20	94	141.48
		37	Papaya	40	187	141.48
		30	Yuca	25	270	190.94
		50	Maíz Choclo	45	275	213.30
60	Maíz Amarillo Duro	50	1800			

Fuente: DRAT

La agricultura tumbesina está conformada por una variedad de cultivos permanentes como: mango, limonero, cacao, ciruela y cocotero; semi permanentes como el plátano de seda y banano orgánico, plátano dominico, papaya, pastos cultivados y cultivos transitorios como el arroz, maíz amarillo duro, maíz choclo, yuca y frijol Caupí; sin embargo, por la extensión del área que ocupan, sobresalen los cultivos de: plátano de seda, limonero y cacao.



Las áreas de cultivo del banano orgánico se han incrementado de manera significativa, llegando a tener una oferta exportable importante, lograda gracias al impulso que se le ha dado a la organización de la oferta a través de la constitución de asociaciones de productores; en similar situación se encuentran los cultivos de cacao y limón.

La actividad agrícola en la Región de Tumbes se desarrolla en las 03 provincias: Tumbes tiene el 68% del área cultivable, 2,7% la provincia de Zarumilla, y 5 % la provincia de Contralmirante Villar

En el cuadro siguiente se muestra los principales cultivos instalados a nivel provincial, el área cultivada el número de productores, el volumen de producción y el valor bruto de dicha producción.

Constituye un problema importante la falta de un proyecto agrícola en nuestra región que permita embalsar las aguas de la Quebrada Faical/Quebrada Cazaderos, Quebrada Angostura, Quebrada Averías - Casitas o Rio Tumbes que disminuya el riesgo de inundaciones en tiempo de lluvias y sobre todo la irrigación por gravedad mejorando las hectáreas existentes o incorporando nuevas áreas de cultivo. De manera similar no se cuenta con un Plan regular de mantenimiento y descolmatación de drenes y accesos a áreas agrícolas y el mejoramiento y/o construcción de defensas ribereñas.

No se dispone de proyecto para el procesamiento de productos agrícolas como el plátano, cacao, limón que podría incrementar su valor generar empleo e ingresos a los productores

TABLA N ° 26

Contrastación Estadística			Causas
A pesar de que los promedios de producción de los principales cultivos es superior al promedio nacional, la rentabilidad es baja			<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 77% de las propiedades son menores a 5.0 ha, por lo que en Tumbes predomina la pequeña agricultura ✓ Elevados costos de producción, pues no se aprovecha la economía en escala ✓ Débil organización de los productores ✓ Poco interés de los productores en asociarse ✓ Falta de una plataforma de servicios para la producción
Cultivos	Rendimientos (Kg/Ha)		
	Promedio Regional	Promedio Nacional	
Arroz	7,784	7,711	
Banano Convencional	26,734	20,220	
Banano Orgánico	21,502	18,300	
Plátano Dominicano	18,481	16,740	
Limón	17,916	9,623	
Cacao	1,052	729	

Fuente: DRAT

**Problema Pecuario**

Las crianzas más importantes en la región son: ganado caprino, ovino, porcino y vacuno, su manejo se basa en el aprovechamiento de las pasturas naturales que se reproducen durante el periodo de lluvias y cuya abundancia o escasez está en función a la intensidad y duración del periodo lluvioso.

Este manejo de las crianzas no permite implementar una política de mejoramiento genético que resulta ser un factor necesario para alcanzar mejores niveles de productividad. De igual manera a la falta de pasturas cultivadas, es importante una adecuada limitación, dado que durante los años secos o de baja precipitación, esta actividad se ve seriamente afectada.

TABLA N° 27 PROBLEMA: Baja producción y productividad de las principales crianzas			
Contrastación Estadística		Causas	
La producción de las principales crianzas es:		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de una plataforma de servicios ✓ Manejo extensivo de las crianzas, que basa la alimentación en el aprovechamiento de pasturas naturales ✓ Débil organización de los productores ✓ Productores no disponen de áreas para Pasturas ✓ Falta de un canal de comercialización para los productos pecuarios 	
Crianzas	Rendimientos (Kg/Ha)		
	Promedio Regional		Promedio Nacional
Vacunos Carne	289.60		310.00
Vacunos Leche	279.50		300.00
Ganado Porcino	53.00		80.00
Ganado Caprino	31.00		35.00
Ganado Ovino	31.60		40.00
Aves de Postura	2.00	2.20	
Aves de Carne	2.28	2.40	

La línea bovina ha sido repoblada en varias oportunidades, mediante el ingreso de vientres mejorados; sin embargo, este potencial genético se fue perdiendo por un manejo deficiente.

Problema Minero

En lo que respecta a este sector, se promueve la inversión privada, para incrementar el número de concesiones mineras y por ende los agentes de esta actividad.

En el ámbito de nuestra región existen ciento siete (107) derechos mineros de los cuales cincuenta y cuatro (54) se encuentran titulados, y cincuenta y tres (53) en trámite de titulación. En su mayoría estos denuncios son por minería no metálica (materiales de afirmados, rocas ornamentales, etc.), la mayor parte de estos denuncios se concentran en los distritos de San Jacinto y Canoas de Punta Sal.



De los ciento siete (107) derechos mineros que se encuentran ubicados dentro de la jurisdicción, cinco se encuentran en proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal, en cumplimiento del Decreto Legislativo N° 1105 y sus normas complementarias y modificatorias.

CUADRO 01

PROBLEMA: Desconocimiento de las potencialidades mineras de Tumbes	
Contrastación Estadística ❖ La explotación minera que predomina en la región, es la no metálica; es decir la explotación de canteras para materiales de construcción	Causas ✓ No se cuenta con un inventario de minerales y de potenciales mineros de la región. ✓ Falta de una zonificación ecológica económica de la región. ✓ La creación de áreas naturales protegidas y zonas de expansión urbana

CUADRO N° 02

PROBLEMA: Alto índice de informalidad de la actividad minera en la región	
Contrastación Estadística ❖ El 50% de los derechos mineros se encuentran titulados y el otro 50% están en trámite, lo significa que éstos últimos no tributan	Causas ✓ No se han elaborado los procedimientos para la aplicación de las funciones y facultades transferidas ✓ Dificultad para notificar a los representantes legales ✓ No hay actividades de formalización y promoción de la pequeña minería y minería artesanal

**Problema Sector Turismo**

CUADRO N 03 PROBLEMA: No se cuenta con un Plan de desarrollo Turístico Regional	
Contrastación Estadística	Causas
<p>☒ La falta de un plan que integre a los actores de la actividad, establezca políticas sectoriales regionales para priorizar el desarrollo del turismo, provoca una marcada temporalidad en la demanda del servicio, eleva los costos y baja la calidad del servicio, no aprovechándose el gran potencial turístico de la Región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de voluntad política de las autoridades de turno. ✓ Deficiente infraestructura básica para facilitar el desarrollo del turismo (conectividad, servicios básicos, ornato, etc.) ✓ Falta de Documentos de Gestión como: Inventario de Recursos Turísticos, Registro y Jerarquización, Planes de Marketing, Carteras de Proyectos. ✓ Débil representación gremial del sector privado. ✓ Las inversiones en el sector han sido desordenadas y sin una debida planificación, en parte debido a que no se ha reglamentado Ley 29284, de Desarrollo Turístico y Promoción de la Inversión en Infraestructura en la región de Tumbes.

CUADRO N ° 04 PROBLEMA: Deficiente calidad turística y poca aplicación de buenas prácticas	
Contrastación Estadística	Causas
<p>Existe un número reducido de prestadores de servicios turísticos que cumplen con estándares de calidad. Por ejemplo, están en CALTUR, solo once (11) establecimientos de Hospedaje de 170 registrados, es decir ni el 7%. Lo que origina una deficiente calidad en la oferta turística regional</p>	<p>Alta Informalidad y competencia desleal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiente supervisión y capacitación adecuada de los beneficios de contar con servicios de calidad entre los prestadores de servicios turísticos; de parte de las Instituciones del estado. <p>Falta de capacitación en calidad turística y aplicación de buenas prácticas.</p>



CUADRO N°05 PROBLEMA: Falta de conciencia turística en la población y actores vinculantes	
Contrastación Estadística	Causas
Recursos Turísticos en mal estado de conservación, higiene y ornato.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de compromiso y deficiente accionar de las autoridades y de los empresarios del sector, para proteger adecuadamente los recursos turísticos. ✓ Débil y deficiente sensibilización turística, entre los actores y la población. ✓ No se ha involucrado a la cultura como herramienta básica dentro del desarrollo y promoción del turismo. ✓ Poco involucramiento de las comunidades en el beneficio de la actividad turística en la zona con alternativas de asociatividad. ✓ No hay programa de cultura turística regional. ✓ No se ha formulado adecuados proyectos de inversión integrales para poner en valor los principales recursos turísticos de la Región

CUADRO N° 06 PROBLEMA: Deficiente promoción turística en la región	
Contrastación Estadística	Causas
No se cuenta con adecuados programas o planes estratégicos de promoción turística.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se prioriza y asigna recursos presupuestales y logísticos para las campañas y actividades de promoción turística. ✓ No se han priorizado y establecidos circuitos turísticos regionales ✓ Aun no se utilizan con eficiencia las herramientas que nos ofrecen la tecnología para promover el turismo (internet, redes sociales, teléfonos móviles, etc.). ✓ No se ha formado o consolidado alianzas estratégicas entre el sector privado, público y centros de estudios superiores, para promover el turismo en sus diversas modalidades y para segmentos del mercado (ecoturismo, rural, investigación, festividades o eventos, el turismo vivencial, de aves, playas, etc.). ✓ La artesanía aun no logra mejorar y estandarizar su calidad, para su promoción turística. ✓ Incremento de la inseguridad ciudadana debilita la promoción turística.

**Problemas del Sector Pesquero**

Los desembarcaderos pesqueros artesanales localizados en Puerto Pizarro, Acapulco y Canoas de Punta Sal, equipados con productor de hielo, cámara de conservación y/o almacenamiento, estos se encuentran inoperativos y obsoletos, los mismos que deben ser reemplazados por equipos modernos y de mayor capacidad de producción de hielo y almacenamiento.

La actividad extractiva es predominantemente artesanal y se desarrolla en las 5 principales caletas del Litoral (Puerto Pizarro, La Cruz, Zorritos, Acapulco y Canoas de Punta Sal). La extracción es realizada por un total de 1282 embarcaciones, que utiliza a un promedio de 4,632 pescadores, con una capacidad de bodega total de 8, 841,66 m³; de las cuales 929 son cortineras, 186 pinteras, 53 cerco o boliche, 32 arrastreras, con otros artes o aparejos de pesca 82.

Extractores de los manglares: Concheros 134, cangrejeros 191, pinta, cortina, atarraya y otros 55, extractores del área marina, balsilleros, embarcaciones no motorizadas, pescadores de orilla de playa 212.

CUADRO 07 PROBLEMA: Incumplimiento al Reglamento de Ordenamiento Pesquero	
Contrastación Estadística	Causas
<p>❖ Se incumple el Decreto Supremo N° 020-2011-PRODUCE, que fue modificado por DS N° 006-2013-PRODUCE, que establece las bases para un aprovechamiento racional de los recursos y el desarrollo sostenible de la pesca artesanal y de menor escala.</p>	<p>✓ Falta de logística, no permite supervisar el cumplimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La prohibición para pescar dentro de las 5 millas, a embarcaciones pesqueras de cerco y arrastre, formales, informales e ilegales. - Verificación de los equipos del sistema de seguimiento satelital (SISESAT) - Inspeccionar los equipos de navegación y pesca de las embarcaciones pesqueras - Verificar tallas mínimas normadas de especies extraídas, Control del medio ambiente marino, verificación de los permisos de pesca, cumplimiento de normas sanitarias, entre otros.



CUADRO N° 08 PROBLEMA: Limitada aplicación del Decreto Supremo N° 016-2003-PRODUCE	
Contrastación Estadística	Causas
<p>❖ El DS N° 016-2003-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Ordenamiento Pesquero para el Merluza, permite la captura del recurso en el mar adyacente a Tumbes, solo a un grupo de embarcaciones pesqueras industriales de Paita, que desembarcan en el muelle de Paita, con ello impide el procesamiento del recurso a las Plantas industriales de Tumbes.</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Existencia del recurso merluza en el mar de Tumbes.✓ Los Reglamentos de Ordenamiento Pesquero los dicta el Ministerio de la Producción y no ha delegado estas funciones a los Gobiernos Regionales.✓ Falta de coordinación del Gobierno Regional de Tumbes con el Ministerio de la Producción.✓ El Ecuador ha empezado a capturar merluza en la zona fronteriza del Perú, teniendo en cuenta que la merluza es un recurso migratorio✓ La norma solamente permite la extracción de merluza con el uso de aparejos como la pinta o espinel, a pescadores artesanales, no permitiendo el uso de la cortina y arrastre.✓ La merluza extraída, solamente puede ser comercializada en los mercados de abastos, mas no puede ser dirigida al procesamiento industrial, para consumo humano directo, con lo cual se estaría dejando de ocupar un aproximado de 5,000 puestos de trabajo directos e indirectos.✓ La norma solamente beneficia a la Región Piura, ya que permite la pesca de merluza a la flota industrial de Paita en aguas de la jurisdicción de Tumbes, así mismo procesa a mayor escala en sus plantas industriales, para ser luego exportada a los mercados, de Europa, Asia y Norteamérica.

**Problemas de sector acuícola.**

Esta actividad cuenta con un área autorizada de 6,021.478 Has, de las cuales 5,575.02 Has cuentan con infraestructura construida y 4,334.26 Has están en producción, las mismas que vienen operando un total de 74 empresas, con 79 unidades de producción. De todas ellas, 44 empresas con 49 unidades de producción, son de mayor escala (área autorizada 5,233.659, área construida 4,717.69 y área en producción 3,647.41) y 30 empresas con 30 unidades de producción son de menor escala (área autorizada 787,32, área construida 857,33 y área en producción 686,84). Al año 2013, se ha tenido una producción de 14,539.02 Tm. para exportación, lo que ha representado un total FOB de 81'119,673,62 Dólares Americanos. Esta actividad ha sido afectada en los últimos años por la presencia de la enfermedad denominada “mancha blanca”, entre otras.

Con relación a la infraestructura de procesamiento esta referida sólo al congelado, principalmente del langostino, existiendo 04 plantas operativas con una capacidad de 214.15 Tm/día.

Problemas del Sector Comercio.

El movimiento comercial de Tumbes genera alrededor del 15% de su PBI, y tiene dos componentes: uno, que es el propio a las necesidades de ciudades pequeñas; y otro, el correspondiente al comercio fronterizo.

Entre los factores que limitan un mayor desarrollo del comercio se encuentran el bajo desarrollo de la industria en Tumbes, conformada en su gran mayoría por las micro y pequeñas empresas; y la gran informalidad existente, lo cual origina que el número de transacciones “oficiales” esté por debajo del número de transacciones reales.

El comercio fronterizo se hace principalmente a través de las ciudades de Aguas Verdes (Perú) y Huaquillas (Ecuador), separadas por un canal y unidas por un puente internacional que se levanta sobre dicho canal. A través de Aguas Verdes, Perú exporta hacia Ecuador confecciones textiles (jeans, polos, frazadas, camisas, colchas), productos agropecuarios (ajos, cebolla, mandarina, palta, limones, cacao), pescado fresco y seco, artesanía (cerámica, vidrio), aunque en todos los casos en volúmenes poco significativos. Mientras que los productos que se importan son básicamente zapatillas, sábanas, edredones, repuestos, llantas, gas, combustibles, adornos, etc.

En cambio, para el comercio local destacan las ciudades de Tumbes, Zarumilla, Corrales, La Cruz, Zorritos, Cancas, Pampas de Hospital, en las cuales se venden y compran abarrotes, productos agrícolas, insumos agrícolas, frutas, productos avícolas, vacunos, combustibles, medicinas, servicios médicos, ropa, calzado, material de construcción, productos industriales, entre otros.



Problemas del Sector Artesanal

La costa norte del Perú se ha vuelto un foco muy atractivo para los turistas y ellos a su vez representan un potencial mercado para los productos artesanales. En la Región los artesanos se localizan

especialmente en las Playas de Punta Sal y aledañas, pero sus productos traspasan la frontera regional llegando a playas de Piura, pues el trabajo regional es muy reconocido desde tiempos atrás, por la identidad que brindan los artesanos al trabajo. Durante los últimos años el desarrollo de la actividad artesanal no ha demostrado un avance significativo a nivel organizacional y productivo, sin embargo se vienen incrementando el número de personas dedicadas a ésta actividad en especial jóvenes. Los materiales que más se utilizan son los provenientes del mar pero también se realizan cerámicas al frío. Así se distinguen las siguientes líneas: Bisutería de recursos marinos, adornos de recursos marinos, elementos de fibra vegetal (pasalla), tallados de madera, pinturas de óleo y joyería de plata y oro.

Éstos productores muestran interés en diversificar, ampliar y mejorar sus productos pues algunos quieren empezar a incursionar en nuevos mercados nacionales y extranjeros, sin embargo actualmente presentan poca capacidad productiva, es por ello que se requiere la implementación de Programas de desarrollo de la actividad artesanal.

La DIRCETUR tiene empadronados a 300 artesanos, en las diferentes líneas, ellos conforman dos importantes asociaciones: Asociación Artesanal Chilimaza (ASARCHI, provincia de Tumbes) y la Asociación Artesanal Villa Cancas (provincia de Contralmirante Villar). En trabajo conjunto se ha determinado que para que puedan alcanzar la calidad de exportación las principales deficiencias se dan en el acabado de las piezas. Sin embargo a la fecha ya se han venido exportando a través de terceros a países como Ecuador, Costa Rica, Puerto Rico y España.

Problemas del Sector Industrial

En Tumbes, existen 10,316 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – MIPYMES, formales, de las cuales el 96.41% son micro empresas (con menos de 10 trabajadores), centrándose en la Provincia de Tumbes la mayor cantidad de ellas con el 68.08% del total de empresas. Así mismo, el sector comercio y servicios son las que predominan a nivel regional (8,858 empresas en estos rubros) que constituyen el 86.84% del total. El sector manufactura-industria, representa el 3.79% del total con



391 empresas formales; sin embargo creemos que esta cantidad se estima que, incluyendo a los informales, significa aproximadamente alrededor del 45% del total de empresas del sector industria que existen en Tumbes, esto ha generado que este sector productivo contribuya en promedio solo con 8% a 10% del PBI Regional, al no contar con las condiciones para incentivar su desarrollo sostenible, a pesar de que son grandes generadores de empleo, inversión y promueven el desarrollo de otros sectores.

TABLA N° 28

PROVINCIA	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	TOTAL MIPYME
TUMBES	6,774	218	11	7,024
ZARUMILLA	2,482	83	2	2,572
CONTRALMIRANTE VILLAR	690	30	0	720
TOTAL	9,946	331	13	10,316

SECTOR ECONÓMICO	MIPYME			GD	TOTAL	TOTAL %
	MI	PE	MD			
COMERCIO	5,016	140	6	9	5,171	50.13
SERVICIO	3,706	79	1	4	3,787	36.71
CONSTRUCCIÓN	465	65	3	2	535	5.19
MANUFACTURA	375	12	0	4	391	3.79
AGROPECUARIO	253	4	0	0	257	2.49
PESCA	127	31	3	7	168	1.63
MINERÍA	7	31	0	0	7	0.07
TOTAL	9,946	331	13	26	10,316	100.00

Fuente: SUNAT – 2012

Leyenda: MI: Micro empresa; PE: Pequeña empresa; MD: Mediana empresa y GD: Gran empresa

Las perspectivas del sector industrial y/o de las MYPEs, se centran en la concretización del Parque Industrial Fronterizo de Tumbes, el mismo que fue creado mediante Ley N° 29329 y que cuenta con 130 has, para ese fin, lo que incentivará a las empresas del sector a la formalización, desarrollo, consolidación y adecuación a las normas ambientales.



CUADRO N° 09 PROBLEMA: Inadecuadas condiciones para el desarrollo sostenible de la actividad Industrial.	
Contrastación estadística	Causas
<p>Aproximadamente el 55% de las empresas de manufactura son informales</p> <p>Baja productividad de la MYPES que generan elevados costos de producción</p> <p>Inadecuadas condiciones y baja inversión en infraestructura básica para el desarrollo de la actividad industrial Regional</p> <p>Las MYPES, desarrollan su actividad con un bajo nivel tecnológico, gerencial y escasa innovación en sus procesos productivos.</p>	<p>Las Municipalidades y el Estado aun no han implementado políticas y normas efectivas, que realmente incentiven vía la simplificación administrativa, reducción de costos y tiempos para incentivar la formalidad de las Empresas.</p> <p>Inadecuada promoción de la importancia de la competitividad, productividad y formalidad de las MYPES sector industria.</p> <p>Aun no se cuenta con un área para el desarrollo industrial, en parte debido a un excesivo retraso en la elaboración del PIP para el Parque Industrial Fronterizo de Tumbes.</p> <p>No se promueve la investigación, innovación y transferencia tecnológica necesaria para el desarrollo industrial de la región</p> <p>✓ Dificultad para el acceso a líneas de crédito y altos costos financieros.</p>

**Problemas del Sector Transportes y Comunicaciones****Transportes**

CUADRO N° 10 PROBLEMA: Gran congestión vehicular dentro de la zona urbana de Tumbes	
Contrastación Estadística	Causas
<p>❖ En el tramo de la vía nacional entre el puente Tumbes – ingreso al Centro Poblado Andrés Araujo, circulan por la vía todo el transporte local, provincial, departamental e internacional, lo que genera que la vía este permanentemente congestionada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de una vía de evitamiento para el tránsito pesado. ✓ Transitan por las vías interurbanas y urbanas, vehículos menores y vehículos mayores ✓ Falta de una regulación para el tránsito de vehículos menores

CUADRO N° 11 PROBLEMA: Vía alterna, sin uso	
Contrastación Estadística	Causas
<p>❖ El tránsito por esta vía es mínimo, los conductores prefieren utilizar otras vías a pesar de la gran congestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La vía alterna, atraviesa zonas de inseguridad ciudadana ✓ Debido al poco uso no se le brinda mantenimiento y no hay señalización

CUADRO N° 12 PROBLEMA: Tumbes en riesgo de quedarse aislado	
Contrastación Estadística	Causas
<p>❖ El ingreso a Tumbes y el tránsito a la frontera, podría interrumpirse, dado que para el acceso sólo existe un puente, construido el año 1969.</p> <p>❖ La población beneficiaria era de 70,000 habitantes, hoy son 250,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de gestión de las autoridades locales para exigir la construcción de otro puente



CUADRO N° 13 PROBLEMA: Acceso limitado de la población rural al servicio de telecomunicaciones	
Contrastación Estadística	Causas
<p>❖ La población rural tiene limitaciones para acceder a la infraestructura de las telecomunicaciones de Banda ancha, telefonía e internet y los servicios complementarios a esta red de transporte en comunicaciones de alta velocidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Población dispersa o asentada en pequeños Centros Poblados menores de 100 habitantes. ✓ Costo del servicio de comunicaciones relativamente elevado respecto al ingreso promedio del poblador rural. ✓ Falta de infraestructura de telecomunicaciones ✓ Falta de inversión privada

Comunicaciones

CUADRO N° 14 PROBLEMA: No se acude en auxilio oportuno ante situaciones de emergencia	
Contrastación Estadística	Causas
<p>Muchas zonas de la región Tumbes se encuentran expuestas a riesgo por inundaciones, sismos y otros fenómenos naturales</p>	<p>No se han implementado sistemas de comunicación rápida</p>

CUADRO N° 15 PROBLEMA: No se acude en auxilio rápido antes problemas delincuenciales	
Contrastación Estadística	Causas
<p>❖ Los homicidios por ajustes de cuentas en el 2011 ascendieron a 13, en el 2012 alcanzo a 30 casos, en el 2013 se registraron 60 y en lo que va del 2014 han muerto 13 en manos de sicarios. (fuente: Diario el Comercio 6 de abril 2014)</p>	<p>Limitada preparación en materia de comunicaciones frente a situaciones de inseguridad ciudadana</p>

**3.2.2. Dimensión Social****Problema Educativo**

CUADRO N° 16 PROBLEMA: Bajo rendimiento académico en evaluación censal (ECE)	
Contrastación Estadística	Causas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Comparando los resultados entre el 2012 y el 2013 en comprensión lectora se ha incrementado en 1,6 en el Nivel 2 o satisfactorio, ubicándonos a nivel nacional en el ranking 15 en comparación a las otras regiones del Perú. ❖ En matemática en el 2013 se ha incrementado en 1,3 en el Nivel 2 o satisfactorio en comparación al 2012 ubicándonos en el puesto 17 en comparación a las otras regiones del Perú. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Altas tasas de anemia en niños menores de 5 años (52%), desnutrición crónica (8,3%) en menores de 5 años ✓ No existe una adecuada comunicación y coordinación con presupuesto y el equipo de gestión pedagógica, para efectivizar el monitoreo pedagógico. ✓ Distribución deficiente de recursos financieros y del personal. ✓ DRE Tumbes no cuenta con plan de formación docente en servicio. ✓ Las acciones pedagógicas se desarrollan de manera
	<p>improvisada y para el cumplimiento de metas cuantitativas, sin interesar procesos de fortalecimiento sostenido a nivel de equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Metodologías pedagógicas deficientes. ✓ Ejecución de PIPs en educación, se desconocen resultados, no se evidencia impactos positivos en resultados de la ECE ✓ Autoridades, padres de familia, comunidad desconocen resultados de ECE. ✓ Poco o nula inversión en el aspecto cultural y el deporte. ✓ Desinterés de Padres de familia, Directores, docentes, en logros de aprendizaje.



CUADRO N° 17 PROBLEMA: Infraestructura inadecuada en algunas I.E	
Contrastación Estadística	Causas
❖ II.EE con infraestructura deteriorada e inadecuada.	✓ Autoridades no demandan con oportunidad los recursos presupuestales para el arreglo de las II.EE antiguas, expuestas al deterioro por la comunidad, y condiciones climáticas.
PROBLEMA: Desorden Administrativo	
Contrastación Estadística	Causas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cambio Permanente de Directores en la DRET y UGELs ❖ Ineficiencia e ineficacia en cumplimiento de funciones en DRET y UGELs. ❖ Especialidades no responden a las demandas laborales locales, ya que se ofertan especialidades técnicas. ❖ Documentos de Gestión de la DRET y UGELs, desactualizados. ❖ Los Funcionarios desconocen el Presupuesto de los Programas y Proyectos. ❖ No se cuenta con información real sobre el funcionamiento de las II.EE. ❖ Elevada deuda social a los profesores y administrativos del sector. ❖ El 98% de docentes y personal administrativo mantienen deudas que afectan más del 30% de sus ingresos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desorden administrativo y presupuestal. ✓ Directores y funcionarios no cuentan con el perfil para ocupar el cargo. ✓ No se investiga las demandas laborales ✓ Deficiente formación pedagógica en inicial. ✓ No se han actualizado hace 30 años, documentos como el ROF, MOF, CAP, PAC. ✓ Cada una de las Oficinas trabaja en forma aislada ✓ La falta de apoyo logístico no permite realizar acciones de supervisión y monitoreo. ✓ Incumplimiento en el pago de diferentes beneficios sociales. ✓ Falso reporte sobre la capacidad de endeudamiento del trabajador del sector
PROBLEMA: La DRET, no cuenta con un Currículo Regional Diversificado	
Contrastación Estadística	Causas
❖ Los diferentes sectores de la Región Tumbes, solicitan que sus políticas sean incluidas en el currículo	✓ Los Docentes vienen trabajando con el Diseño Curricular y las Rutas de Aprendizaje.

**Problemas de Salud**

CUADRO N° 18 PROBLEMA: EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA	
Contrastación estadística	Causas
El Plan Multisectorial para la Prevención del embarazo en Adolescentes 2012-2021; menciona que la Región de tumbes cuenta con el 22.5% del total de embarazos; son embarazos en la etapa de vida del adolescente en comparación con el 13.5% a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limitado acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva; donde los adolescentes puedan recibir orientación, consejería para la adopción de conductas y estilos de vida saludables. ✓ Poca inversión en salud sexual y reproductiva. ✓ La deficiente competencias de los docentes sobre el abordaje de temas de sexualidad en las instituciones educativas.
PROBLEMA 2: ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS Y GESTANTES	
Contrastación estadística	Causas
Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2012, del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la anemia en menores de 3 años en el Perú es de 44.5% y en la Región Tumbes, la prevalencia de anemia en menores de 3 años se encuentra en 50.3 %. En el año 2017 la anemia en menores de 05 años llegó a 34.65 % y la anemia en gestantes al 20.84%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta prevalencia de parasitosis intestinal. ✓ Inadecuado saneamiento básico (agua; desagüe) ✓ Desconocimiento de la población sobre alimentación y nutrición saludable
PROBLEMA: Alta Prevalencia de Enfermedades y Daños no Transmisibles	
Contrastación estadística	Causas



<p>Según ENDES 2012; La prevalencia de la hipertensión arterial en los adultos de 60 y más años es de 34.4% a nivel nacional y en Tumbes es de 40.4%</p> <p>Según ENDES 2012; La prevalencia del Colesterol alto en adultos de 60 y más años a nivel nacional es del 20% y en la Región Tumbes es de 28.1%</p> <p>Según ENDES 2012; La prevalencia de Diabetes en adultos de 60 y más años es de 9% a nivel nacional y en la Región Tumbes es de 12.4%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inadecuado control y monitoreo de las enfermedades prevalentes no transmisibles en la etapa de vida del adulto mayor ✓ Desconocimiento de la población sobre medidas preventivas de las enfermedades no transmisibles en la etapa de vida del adulto mayor.
--	--

CUACRO N ° 19 PROBLEMA : Alta Prevalencia de ITS y VIH - SIDA	
Contrastación estadística	Causas
<p>MINSA, la epidemia en el Perú se encuentra en la fase intermedia o concentrada. Del total, el 0.6% de la población vive con VIH, pero esto se incrementa al 10% cuando se trata de HSH y a casi 40% del total de la población travesti.</p> <p>En la Región Tumbes, Se ha notificado al sistema de vigilancia epidemiológica hasta diciembre de 2012: 425 casos de SIDA y 672 casos de VIH.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prácticas sexuales inadecuadas. ✓ Limitado acceso a los servicios preventivo promocionales para el tamizaje del VIH – Sida. ✓ Deficiente infraestructura para el tratamiento adecuado de las personas que viven con el virus del VIH -SIDA
CUADRO N ° 20 PROBLEMA : Deficiente calidad de atención de los servicios de salud	
Contrastación estadística	Causas
<p>Según Asís Tumbes 2012; la percepción de la población tumbesina sobre los servicios de salud que recibe es como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mala o regular calidad de atención 31.7 % ✓ Deficiente equipamiento en los establecimientos de salud 27.5% 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiente equipamiento en los servicios de salud ✓ Deficiente sistema de referencia y contra referencia. ✓ Limitadas competencias del personal de salud en el primer nivel de atención



<p>✓ Poco personal profesional y técnico en los establecimientos de salud 26.9%</p>	
---	--

3.2.3. Dimensión Ambiental e infraestructura Problema ambiental

<p>CUADRO N° 21 PROBLEMA: Manejo Inadecuado de los recursos naturales y contaminación del medio ambiente, en especial del agua</p>	
<p>Contrastación Estadística</p>	<p>Causas</p>
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El Río Tumbes, tiene altos niveles de contaminación con metales pesados que superan los valores límites permisibles de cianuro (1.2 ppm), Plomo (1.1 ppm) y Hierro (1.0 ppm). ❖ Manejo inadecuado de los residuos sólidos y de las lagunas de oxidación, genera problemas de contaminación en la ciudad ❖ Deforestación y quema de residuos vegetales incrementa la emisión de gases de efecto invernadero 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los relaves mineros que se realizan en Ecuador ✓ Aguas servidas de las poblaciones ribereñas son vertidas al Río Tumbes ✓ Deficiente planificación y ausencia de estrategias claras en la gestión del medio ambiente. ✓ La fuerte migración hacia las zonas rurales, que origina el uso irracional de los recursos naturales. ✓ Débil educación y cultura ambiental.

**Problema en Infraestructura**

CUADRO N° 22 PROBLEMA: Insuficiente infraestructura económica de soporte en toda la región Tumbes	
Contrastación Estadística	Causas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El Distrito de Casitas, con gran potencial agropecuario, no se encuentra interconectado con carretera asfaltada. ❖ El Bendito, Centro Poblado importante en las actividades de pesca, acuicultura y turismo, se encuentra interconectado con carretera asfaltada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Geografía compleja que eleva las Inversiones en infraestructura ✓ Escasa promoción de Asociaciones público – privadas y público-público, para la ejecución de proyectos de inversión

3.2.4 Dimensión Institucional**Problema Institucional**

CUADRO N° 23 PROBLEMA: Débil gobernabilidad, institucionalidad y participación ciudadana en la Región Tumbes	
Contrastación Estadística	Causas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El índice de institucionalidad (componente del índice de Competitividad Global 2014) de la región Tumbes es 3.99, lo que ubica a la región en el puesto 21 a escala nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Débil capital social en las instituciones y organizaciones regionales. ✓ Ineficiencia y escasa transparencia de las actividades de las instituciones regionales/locales. ✓ Débil compromiso y participación de la ciudadanía. ✓ Débil representatividad de las organizaciones e instituciones. ✓ Escaso conocimiento de instrumentos de gestión y conducción de procesos de planificación.



4. POTENCIALIDADES PARA EL DESARROLLO REGIONAL

4.1. Potencialidades Regionales

Tumbes tiene un territorio, con gran potencial basado en sus recursos naturales, que le dan ventajas comparativas para desarrollar una diversidad de cultivos, áreas forestales sobre explotadas que pueden ser repobladas con especies nativas pero de gran valor maderable, áreas para pasturas naturales que pueden ser mejoradas para el desarrollo de la ganadería; posee además con una importante fuente de agua como son los Ríos Tumbes y Zarumilla, reservas importantes de hidrocarburos, zonas arqueológicas, los Caminos del Inca y una zona costera para el desarrollo del turismo.

Suelos

Tumbes, tiene 473,152 has, las mismas que según su capacidad de uso mayor se clasifican en: suelos agrícolas, suelos con aptitud para pastos, para producción forestal y áreas de protección. En el cuadro siguiente se muestra el detalle.

TABLA N° 29

SUELOS SEGÚN SU CAPACIDAD DE USO MAYOR

	HAS	%
CAPACIDAD AGRÍCOLA	80,000	16.9
PASTOS	205,000	43.3
PRODUCCIÓN FORESTAL	40,000	8.5
PPROTECCIÓN	145,152	31.3
TOTAL	473,152	100.0

Los suelos en actual explotación agrícola y bajo riego, tienen una extensión aproximada es de 17,000 has, poseen buena aptitud agronómica, variando a limitada en un porcentaje muy bajo.

Los suelos próximos a los esteros son terrazas bajas que son afectados por la salinidad. Estas tierras están dedicadas principalmente al cultivo de arroz y en menor escala al cultivo de plátano.

Las tierras potencialmente aptas para ser incorporadas al proceso productivo son de buena a regular aptitud para el riego y se encuentran ubicadas en la margen derecha del río Tumbes. Sus principales limitaciones de uso se han vinculado a los factores topográficos; sin embargo la introducción de riego presurizado y la instalación de plantaciones permanentes, hace menos trascendente dicha limitación.



Agua

El sistema hidrológico de Tumbes, está conformado por los ríos Tumbes y Zarumilla y las Quebradas La Angostura, Casitas-Bocapan, Fernández y Quebrada Seca

La cuenca del río Tumbes está formada, en su cabecera, por numerosas quebradas que discurren principalmente desde la cordillera de Chilla y Cerro Negro en el Ecuador (provincias de [El Oro](#) y [Loja](#)). En su parte alta el río es llamado a menudo río Pindo o río Grande. Toma el nombre de río Puyango a partir de su confluencia con el río Yaguachi, cerca de Balsas. Siguiendo la dirección occidental, el río Puyango alcanza la quebrada Cazaderos, para formar el río Tumbes. Gira entonces hacia el Norte hasta llegar al océano Pacífico cerca de la ciudad de Tumbes. Tiene una longitud de 210 Km, 77 Km lo hace en territorio ecuatoriano, 43 haciendo frontera y 90 Km en territorio peruano.

La cuenca tiene un área de 4,800 Km², el 40% está en territorio peruano. Su descarga promedio es de 114 m³/seg y su masa promedio anual de 3,600 millones de m³. Durante ciertos meses del año hay un elevado volumen de agua que no es aprovechada, por lo que la regulación de las descargas es de vital importancia para evitar los desbordes que afectan al agro, la acuicultura y la parte baja de la ciudad de Tumbes.

Es necesario precisar que solo el 10% del potencial hídrico de la cuenca es utilizado. Existen estudios para ampliar el área irrigada en la cuenca. La parte baja de la cuenca es intensamente cultivada, principalmente con el cultivo de arroz.

La cuenca del río Zarumilla comprende 731,2 km²., tiene una longitud de 50 Km, con un caudal anual de aforo en la estación La Palma de 4.8 m³/seg. La precipitación media real en la cuenca del Zarumilla es de 711,1 mm

Hidrocarburos

Esta actividad es competencia exclusiva del Gobierno Central a través del Ministerio de Energía y Minas, y como ente regulador OSINERGMIN. La Dirección Regional de Energía y Minas, interviene solo en los procesos de participación ciudadana, durante la evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental – EIA, de aquellos proyectos que puedan generarse en las actividades de este Sub Sector; también promueve las inversiones y las autorizaciones a los agentes de la cadena de comercialización de combustibles derivados de los Hidrocarburos: Establecimientos de Venta al Público de Combustibles derivados de los Hidrocarburos, Locales de Venta de GLP, Plantas envasadoras de GLP,



Consumidores Directos con instalaciones móviles y fijas, distribuidores minoristas de Combustibles derivados de los Hidrocarburos, y medios de Transportes Combustibles de derivados de los Hidrocarburos.

En la jurisdicción de nuestra región Tumbes, existen 06 Lotes Petroleros de los cuales dos (02) se ubican en el Litoral (Lote Z-I y Lote Z-38) y cuatro (04) en la parte continental de la región (Lote XIX, Lote XX, Lote XXIII, Lote XXV). Actualmente las actividades, que se vienen desarrollando, son de estudios exploratorios a través de sísmicas y perforaciones de pozos exploratorio

Hasta el año 2004 la compañía BPZ Energy, había certificado reservas de gas natural por 938 bcf (billones de pies cúbicos). Además, probadas y probables extras por 3080 bcf., alcanzando una certificación total de más de 4 tcf (trillones de pies cúbicos).

La región cuenta con Quince (15) establecimientos de Venta al Público de combustibles derivados de los Hidrocarburos (Grifos y Estaciones de Servicios), Ocho (08) medios de transporte de combustibles líquidos derivados de los Hidrocarburos con capacidades promedio de 4,000 galones, un medio de transporte de GLP (distribuidor minorista GLP), con una capacidad de 3,000 galones, Tres (03) Consumidores Directos con Instalaciones móviles (en su mayoría son empresas constructoras y/o operadoras de lotes petroleros que vienen trabajando en nuestra región.

Por otro lado, en Tumbes, sólo existe una planta envasadora de GLP la misma que viene operando con una constancia de Registro Temporal, cuatro establecimientos de venta al público de GLP de Uso Automotor, que se ubican dos en el distrito de Tumbes y dos en el distrito de Corrales.

La capacidad de almacenamiento para la comercialización de éstos Combustibles es de aproximadamente a 200,475 galones, que se incrementarán el próximo año a 250,000 galones con la puesta en marcha de los nuevos proyectos.

Minería

En el ámbito de nuestra región existen ciento siete (107) derechos mineros de los cuales cincuenta y cuatro (54) se encuentran titulados, y cincuenta y tres (53) en trámite de titulación, en su mayoría estos denuncios son por minería no metálica (materiales de afirmados, rocas ornamentales, etc.), la mayor parte de estos denuncios se concentran en los distritos de San Jacinto y Canoas de Punta Sal.

De los ciento siete (107) derechos mineros que se encuentran ubicados dentro de la jurisdicción de Tumbes, cuarenta y cinco se encuentran en proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal, en cumplimiento al Decreto Legislativo N° 1105 y sus normas complementarias y modificatorias.



Cultura

En el ámbito cultural Tumbes puede ubicarse como una región emergente, que ha empezado con mucha presencia en el área de la música y danza folklóricas que reflejan el sentimiento popular de la cultura regional y nacional en permanentes actuaciones públicas y privadas; como en el marco de la integración binacional, participación que se ha fortalecido con la firma del Tratado de Paz entre el Perú y Ecuador.

Otra área cultural de trabajo, es el campo de la producción literaria, en la composición poética y narrativa, el teatro y las artes plásticas, que promueven los profesores de la especialidad en los colegios y otras instituciones educativas o independientes.

Con relación al patrimonio cultural arqueológico, Tumbes muestra un gran potencial como la "Huaca Cabeza de Vaca", las "Ruinas de Guineal", "Puerto Pizarro", "Rica Playa", entre otros, que deben convertirse en un futuro próximo, en gran atracción para el turismo cultural.

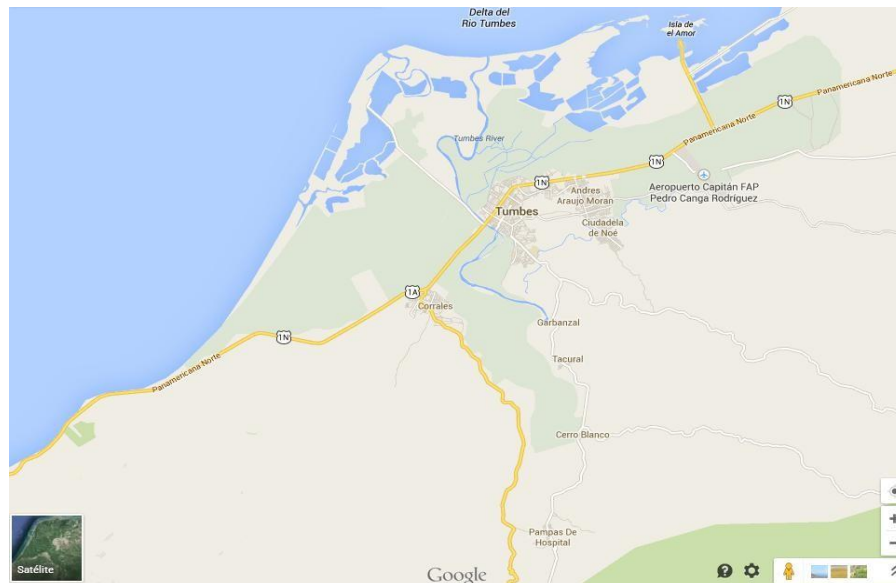


Potencialidades Provinciales

PROVINCIA DE TUMBES

Potencial Agrícola: Cuenta con el 68% del total de tierras agrícolas del departamento, lo que equivale a 11,757 has., de las cuales EL 100% están bajo riego. Destacan el cultivo de arroz, banano orgánico, banano convencional, plátano dominico y cacao.

MAPA N 04



Potencial Forestal: Cuenta aproximadamente con el 30% de tierras aptas para Plantaciones forestales, mediante programas de reforestación, destacando como zonas con potencial, los distritos de San Juan de la Virgen, Pampas de Hospital y San Jacinto.

Zonas de Pasturas: Cuenta con aproximadamente 30% de tierras de pastos naturales. La actividad pecuaria en la provincia esta compuesta fundamentalmente de ganado vacuno, ovino y porcino.

Fuentes de Agua: La fuente hídrica más importante es el Río Tumbes, cuyo uso no sólo es agrícola, sino también poblacional. Otras Fuentes la conforman un conjunto de quebradas que discurren de manera irregular durante el periodo de lluvias, como son Angostura, Cabuyal, etc.

Zonas Mineras: No se cuenta con recursos mineros metálicos, los recursos que se explotan son los utilizados en construcción como son los agregados.

Zonas Turísticas: Está constituido por el circuito de playas, el zoo criadero de cocodrilos, la red de esteros el Museo sitio de Cabeza de Vaca y Qhapaq Ñan “Los caminos del Inca”.



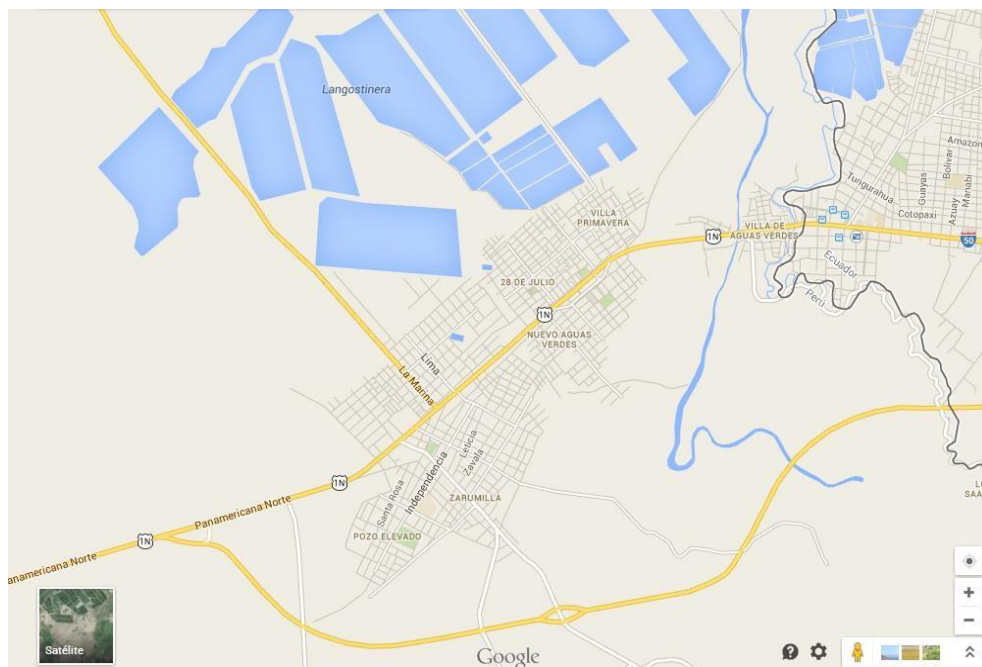
PROVINCIA DE ZARUMILLA

Potencial Agrícola: Cuenta con 4,668.30 has, que equivalen al 27% del total de tierras agrícolas del departamento de Tumbes. EL 100% del área, se riega por bombeo, parte del Río Zarumilla y parte del Río Tumbes. Destacan el cultivo de arroz, banano convencional, Limón, Maíz amarillo duro y cacao orgánico.

Zonas Mineras: No cuenta con zonas mineras.

Zonas Turísticas: Las zonas con potencial turístico son El Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, parte de El Área Natural Protegida Los Cerros de Amotape y la Laguna de Lamederos

MAPA 05



Potencial Forestal: Cuenta aproximadamente con el 35% de tierras aptas para plantaciones forestales, mediante la ejecución de programas de reforestación, destacando para ese propósito, los distritos de Papayal y Matapalo

Zonas de Pasturas: Cuenta con aproximadamente con el 20% de tierras de pastos naturales. La actividad pecuaria en la provincia esta compuesta fundamentalmente de ganado vacuno, caprino y ovino.

Fuentes de Agua: La fuente hídrica más importante es el Río Zarumilla



PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Potencial Agrícola: Del total de tierras agrícolas del departamento, el 5% se ubican en la provincia de Contralmirante Villar, lo que equivale a 865 has. La totalidad del área se riega por bombeo de pozos artesanales construidos en la Quebrada Casitas Bocapán. Destacan como cultivos importantes, banano convencional, plátano dominico, maíz, cacao y diversos frutales.

Zonas Mineras e Hidrocarburos: No cuenta con recursos mineros; en cuanto a Hidrocarburos, *hasta el año 2004 la compañía BPZ Energy, había certificado reservas de gas natural por 938 bcf (billones de pies cúbicos). Además, probadas y probables extras por 3080 bcf., alcanzando una certificación total de más de 4 tcf (trillones de pies cúbicos).*

Zonas Turísticas: El atractivo principal lo constituye la faja costera de playas, donde se ubican las principales zonas con atractivo turístico de la región

MAPA 06



Potencial Forestal: Cuenta aproximadamente con el 35% de tierras aptas para Plantaciones forestales, destacando como zona apropiada el distrito de Casitas

Zonas de Pasturas: Cuenta con aproximadamente el 50% de pastos naturales. La actividad pecuaria en el distrito de Casitas esta compuesta fundamentalmente de ganado vacuno, ovino y porcino.

Fuentes de Agua: La fuente hídrica más importante es la Quebrada Casitas- Bocapán, de la cual se aprovecha el acuífero superficial, el mismo que se recarga anualmente, durante el periodo de lluvias



4.1. Vocación Productiva Regional

Tumbes, tal como hemos mostrado en la información anterior posee grandes potencialidades, que se localizan en cada una de las provincias que han sido identificadas como zonas de desarrollo identificadas, sobre esta base se ha inferido y validado la vocación productiva regional.

En el caso de la Provincia de Contralmirante Villar, la vocación productiva, dictada por las potencialidades identificadas, destaca, en la faja costera, un corredor de playas, un potencial hidrocarburíferos, gasífero y pesquero, y en la parte continental un corredor con potencial eco turístico, recursos forestales, un potencial agrícola y ganadero.

En el caso de la Provincia de Tumbes, la vocación productiva, dictada por las potencialidades identificadas, destaca, en la faja costera, un corredor de playas, un potencial hidrocarburíferos, gasífero y pesquero, y en la parte continental un corredor con potencial eco turístico, recursos forestales, un potencial agrícola (arroz y banano orgánico) y ganadero.

En el caso de la Provincia de Zarumilla, la vocación productiva, dictada por las potencialidades identificadas, destaca, un corredor de playas, un potencial turístico (Playas, Áreas Naturales Protegidas: Santuario Nacional Los Manglares Tumbes y Parque Nacional Cerros de Amotape), y pesquero. En la parte continental un corredor con potencial agrícola (Banano, Limón y Cacao), pecuario, eco turístico, recursos forestales. La cercanía a la frontera genera un potencial comercial, industrial, énfasis en confecciones.

CUADRO 24 PRINCIPALES VOCACIONES PRODUCTIVAS		
SECTORES	ESPACIOS	FUNCIONES
AGRÍCOLA	<p>Contralmirante Villar:</p> <p>Agropecuaria: Banano, Plátano Dominico, Maíz amarillo duro, Cacao, procesamiento de lácteos; Forestal: Reforestar zonas depredadas y ampliar la frontera agrícola</p> <p>Tumbes:</p> <p>Agropecuaria: Arroz, Banano orgánico, convencional, Cacao orgánico, convencional y Plátano Dominico,</p>	<p>Potencial para impulsar un núcleo de producción para el</p>



	<p>derivados de leche; Forestal: Reforestar zonas depredadas, ampliar la frontera agrícola y diversificar la producción</p> <p>Zarumilla: Agropecuaria: Arroz, Banano convencional, Limón, Cacao orgánico, convencional, maíz amarillo duro y Plátano Dominicano, derivados de leche; Forestal: Reforestar zonas depredadas, ampliar la frontera agrícola y diversificar la producción.</p>	<p>abastecimiento básico de alimentos, impulsar la exportación con valor agregado y el procesamiento de productos lácteos</p>
<p>MANUFACTURA</p>	<p>Contralmirante Villar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades para ampliar y diversificar el procesamiento de productos hidrobiológicos. - Impulso a las empresas dedicadas a la construcción de embarcaciones navales - Promover la asociatividad de las actividades artesanales <p>Tumbes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potencial para organizar e impulsar las actividades artesanales - Potencial para la transformación de productos agropecuarios y pesqueros <p>Zarumilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potencial para organizar las empresas de confecciones. - 	<p>Articulación de la actividad productiva, generadora de empleo, con modernización e innovación tecnológica.</p>



<p>TURISMO</p>	<p>Contralmirante Villar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos recreativos: Corredor turístico costero, con playas de importancia regional, nacional e internacional (Punta Sal, Hotel D´Cámeron, Zorritos) - Recursos históricos importantes: Restos del Castillo del 1er Pozo petrolero de Sud América - Recursos naturales: Aguas termales de “Hervideros y ”El Tubo” <p>Tumbes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parte del Corredor Turístico de playas - Recursos Arqueológicos: Cabeza de Vaca - Recursos Naturales: Reserva de Biósfera del Nor oeste. - Zonas Arqueológicas. - Diversas Expresiones artísticas <p>Zarumilla</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parte del Corredor Turístico de Playas: Playa El Bendito - Recursos Naturales: Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, Reserva de Biósfera del Nor Oeste, Zoo criadero de Cocodrilos, Laguna de Lamederos. 	<p>Articulación espacial y de servicios de alcance local y regional.</p>
<p>HIDROCARBUROS</p>	<p>Contralmirante Villar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de hidrocarburos y minerales no metálicos 	<p>Potencial para acumulación y formación de servicios focalizados</p>



5. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Construcción de una Visión de Desarrollo Regional

La Visión de Desarrollo Regional, se ha construido a partir de la perspectiva que tiene cada provincia de alcanzar su desarrollo, considerando su identidad, problemas y potencialidades; por otra parte, se ha considerado las tendencias regionales y nacionales, así como las mega tendencias mundiales, la idea es tomar en cuenta las amenazas y oportunidades a fin de tratar de aminorar los efectos indeseables y aprovechar los aspectos favorables.

Considerando lo anterior; se examinó las características actuales que describen cada área de desarrollo o provincia; luego, nos ubicamos en el futuro, es decir en el año 2022 y así determinamos cuales serían las características deseadas y posibles para cada área de desarrollo.

A partir de las características deseadas y posibles, planteadas para el 2022, en cada zona de desarrollo, se procede a determinar la visión de cada una de ellas, que sirvan de base para la visión de Desarrollo Regional que mostramos a continuación.

Sobre esta base y como una aproximación a una visión de desarrollo territorial o modelo de territorio, nos planteamos la siguiente pregunta y una respuesta en síntesis de visión de desarrollo territorial, como base para trabajar la visión de desarrollo ampliada.

¿Que territorio queremos y podemos construir, para Tumbes al 2022?: “Un territorio con zonas de desarrollo competitivas, sostenibles, equitativas, inclusivas y gobernables”.

Visión de Desarrollo al 2022

Al 2022 la región Tumbes cuenta con instituciones y organizaciones fortalecidas, consolidadas e interrelacionadas, con personas con vocación de servicio y una cultura de valores éticos, debidamente representada por líderes capacitados y comprometidos con el desarrollo regional

La población reside en viviendas dignas con acceso masivo a servicios básicos y plena cobertura de los servicios de energía y telecomunicaciones.

La población esta sensibilizada y capacitada en hábitos de conservación del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales; se ejecutan políticas ambientales sobre la base de una zonificación ecológica y económica y un plan de ordenamiento territorial. La conservación de fuentes de agua, las plantaciones forestales con fines de protección, producción y servicios ambientales y las actividades económicas operan en armonía con las normas ambientales. Además sea una de las



regiones altamente cultural en todas sus dimensiones que compita culturalmente con otras regiones de nuestro país.

Se ha erradicado la pobreza extrema en todo el territorio regional, y se promueve y defiende la igualdad de oportunidades sin distinción de sexo, edad, raza, religión o condición física.

Al 2022, en el ámbito jurisdiccional de la región Tumbes, se ha reducido en 50% los índices actuales de violencia, como resultado de una estrategia propia y del trabajo articulado del Gobierno Regional, Gobiernos Locales, Policía Nacional, Poder Judicial y Ministerio Público.

Se ha aplicado medidas correctivas en la lucha contra la corrupción a través de un trabajo de seguimiento y monitoreo de las inversiones y actividades administrativas, a cargo de personal especializado.

Escenario Meta

- ❖ Al 2022, la región Tumbes cuenta con instituciones y organizaciones fortalecidas y debidamente capacitadas, de las cuales el 60% se encuentran en constante comunicación e interacción positiva.
- ❖ Las instituciones públicas ejecutan presupuestos por resultados de manera concertada y participativa y en función a las metas establecidas en los planes; mecanismos de control eficientes funcionan en las 03 provincias de la Región.
- ❖ Existe acceso universal y educación de calidad, pues el 80% de las instituciones educativas atienden óptimamente y se basa en valores en todos los niveles, sin discriminación, adecuada a la realidad de cada provincia, con enseñanza pública gratuita, sustentada en la ciencia y tecnología, con presupuesto por resultados y trabajando complementariamente con salud y los programas sociales.
- ❖ El acceso a los sistemas de salud es universal, y en el 80% de establecimientos de la salud se garantiza atención de calidad y calidez, sin discriminación de ningún tipo, poniéndose énfasis en la salud preventiva, con presupuestos por resultados y haciendo sinergias con educación y los sectores vinculados a la alimentación.
- ❖ Al 2022, los productores agrarios de Tumbes en un 60% están organizados en cadenas productivas lo que permite tener una agricultura organizada, diversificada, tecnificada y articulada a los mercados internos y externos, con adecuada infraestructura, con acceso al crédito y uso eficiente de los recursos hídricos, que genera mejora en la economía de los productores.



- ❖ El sector hidrocarburos, opera de manera sostenible y con responsabilidad social; dinamizando en su entorno, zonas de desarrollo compatibles con la agricultura, ganadería, acuicultura y el desarrollo social.
- ❖ La Pesca y acuicultura abastecen de alimento al 70% de la población con productos de alta calidad y bajo costo, dado que funcionan como cadenas de valor sostenibles eficientes y rentables; dinamizando su entorno, mediante la generación de empleo decente y permanente.
- ❖ MYPEs urbanas y rurales formales funcionando en conglomerados competitivos, generando productos y servicios innovadores e integrados a los mercados internos y externos, que generan empleo formal.
- ❖ La región Tumbes cuenta con atractivos turísticos, puestos en valor y organizados en circuitos turísticos y posicionados a escala nacional e internacional, que permiten brindar una oferta turística diversificada y generadora de empleo.
- ❖ El acceso a Tumbes, es más fluido como consecuencia de haberse construido una vía de evitamiento para el transporte de carga; así mismo todas las capitales de distrito estarán conectadas al sistema de transporte. Se cuenta con aeropuerto de estándares internacionales que permite la entrada y salida de los productos y pasajeros de la región al extranjero de manera eficiente y competitiva.
- ❖ Al menos el 70 % de Proyectos de mejoramiento y conservación del medio ambiente aprovechan los mercados de bonos de carbono u otros mecanismos similares, el marco legal ambiental se cumple a cabalidad regulando la prestación de bienes y servicios con calidad ambiental;
- ❖ La población esta sensibilizada y se comporta de manera ecoeficiente en relación al uso de energía, agua, telecomunicaciones, enfatizando el uso de recursos y energías renovables.
- ❖ Al 2022 se pone en marcha el proyecto para impulsar las industrias culturales dando oportunidades a los artistas de nuestra región para que formen empresa a través de las diferentes expresiones artísticas y así sean competencia para otras regiones, se inicia el Programa de Recuperación Regional de Infraestructura Patrimonial y se crea un Programa de Gestión Local del Patrimonio que asigne recursos económicos y profesionales competentes a localidades poseedoras de expresiones del patrimonio cultural con el objeto de cuidar y mantener estas expresiones y entornos.



Estrategias de Intervención

Zonas de Desarrollo

En cada una de las 3 provincias de Tumbes, se puede identificar una serie de potencialidades, las mismas que se localizan en lo se ha dado en llamar zonas de desarrollo, que son espacios en los que se puede observar complementariedad territorial, cultural, económica y lo mas importante potencial humano y social; estas zonas de desarrollo a su vez pueden tomar diferentes formas, digamos franjas o circuitos territoriales (corredores o circuitos socioeconómicos), cuencas, micro cuencas: asimismo, pueden abarcar varios centros poblados, villas y caseríos

Cual es la importancia de identificar zonas de desarrollo (digamos micro regiones), su importancia radica en el hecho de que, estratégicamente las intervenciones, en los próximos años, se piensen y ejecuten de manera integral tomando como base las zonas de desarrollo identificadas, es decir, en cada una de ellas la intervención se tendría que hacer de manera multisectorial, digamos en infraestructura vial, telecomunicaciones y energía; en educación y salud, en mejoras de competitividad y con enfoque de sostenibilidad es decir protegiendo y potenciando los servicios que nos brindan los recursos naturales (conservación de fuentes de agua, forestación, etc.).

En esta perspectiva, el enfoque estratégico planteado en el presente Plan de Desarrollo Regional de Tumbes al 2022 es potenciar estas zonas de desarrollo, con estrategias de perspectiva territorial (desarrollo endógeno) e intervención transectorial local y regional mediante programas estratégicos Integrales.

En la formulación del Plan de Desarrollo Regional de Tumbes al 2018, se ha hecho con énfasis en la Identificación de estas zonas de desarrollo en las tres provincias de Tumbes.



CUADRO 30 ZONA DE DESARROLLO ZARUMILLA

Zonas de Desarrollo	Descripción
-Aguas Verdes-Papayal-Matapalo	✓ Comprende el Corredor Productivo, Comercial y Turístico: Zarumilla-Aguas Verdes, Papayal-Matapalo, donde destaca el potencial agrícola de la Cuenca del Río Zarumilla, la incorporación de nuevas tierras al agro mediante El Proyecto Binacional Puyango Tumbes. El potencial turístico dado por la Reserva de Biosfera del Nor Oeste
-Zarumilla-Aguas Verdes	✓ Comprende el corredor comercial e industrial: Zarumilla Aguas Verdes, zona que promueve el intercambio comercial fronterizo y el desarrollo industrial de las confecciones
-Zarumilla-El Bendito-Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes	✓ Comprende el Corredor Turístico, donde se ubicas las hermosas playas de El Bendito y la belleza natural de la Zona Manglares ✓ La propuesta consiste en combinar para su desarrollo social las potencialidades físicas, productivas, turísticas y comerciales en torno a una franja de desarrollo.



CUADRO 31 ZONA DE DESARROLLO TUMBES

Zonas de Desarrollo	Descripción
- Tumbes-Corrales-San Jacinto-Rica Playa	<ul style="list-style-type: none">✓ Comprende el Corredor Productivo y Turístico: En él se ubica la zona agrícola de la Margen Izquierda del Río Tumbes, donde predomina el cultivo de Banano Orgánico. El potencial turístico está en la Reserva de Biósfera del Nor Oeste y en su gastronomía.✓ Comprende el Corredor Productivo y Turístico: En él se ubica la zona agrícola de la Margen Derecha del Río Tumbes, donde los cultivos principales son el Arroz y el Banano Orgánico. El potencial turístico está en la Reserva de Biósfera del Nor Oeste y en su gastronomía.
- Tumbes-San Juan de la Virgen-Pampas de Hospital	<ul style="list-style-type: none">✓ Tiene un potencial agrícola dado por el cultivo de arroz y plátano. En esta zona está instalada la industria molinera y las plantas de procesamiento de productos hidro- biológicos El potencial turístico está dado por hermosas playas y la gastronomía a base productos marinos.✓ En esta zona están localizadas la mayor cantidad de MYPEs, que son el potencial más importante para el fortalecimiento, innovación y tecnificación de las actividades de confección, artesanía, carpintería y otras
-Tumbes-Corrales-La Cruz	<ul style="list-style-type: none">✓ Esta zona es eminentemente turística y en ella se ubican el Balneario de Puerto Pizarro, El zoo criadero de cocodrilos, La Isla de Los Pájaros, etc.

**CUADRO 32 ZONA DE DESARROLLO CONTRALMIRANTE VILLAR**

Zonas de Desarrollo	Descripción
<p data-bbox="280 618 727 703">-Bocapán-Pedregal-Casitas-Cañaveral-Tamarindo</p> <p data-bbox="280 1104 756 1133">-Zorritos-Acapulco-Punta Mero-Cancas</p>	<p data-bbox="927 618 1509 808">✓ Aquí hay un potencial ganadero, principalmente caprino y vacuno. La agricultura está limitada por la falta de agua y las vías son vulnerables durante el periodo de lluvias.</p> <p data-bbox="927 853 1509 1200">✓ El potencial turístico, está dado por la belleza de sus playas, la infraestructura hotelera, la gastronomía. La pesca artesanal, el procesamiento y comercialización de los productos hidrobiológicos y la construcción de embarcaciones pesqueras son las principales actividades.</p>

Identificación de Zonas de Desarrollo

Con la información anterior se han identificado nueve Zonas de Desarrollo las mismas que deberían servir como referencia o primera aproximación a unidades de desarrollo territorial, a continuación las listamos:

- 1.- Aguas Verdes-Papayal-Matapalo
- 2.- Zarumilla-Aguas Verdes
- 3.- Zarumilla-El Bendito-Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes
- 4.- Tumbes-San Juan de la Virgen-Pampas de Hospital
- 5.- Tumbes-Corrales-San Jacinto-Rica Playa
- 6.- Tumbes-Corrales
- 7.- Tumbes-Puerto Pizarro
- 8.- Bocapán-Pedregal-Casitas-Cañaveral-Tamarindo
9. - Zorritos-Acapulco-Punta Mero-Cancas



Objetivos Estratégicos, Políticas y Programas Regionales

En La siguiente sección se describen los objetivos estratégicos, las políticas y los programas de desarrollo regional. La metodología para presentar esta sección se basa en la descripción de los lineamientos estratégicos por dimensión de desarrollo, con la intención de presentar los eslabonamientos entre objetivos, políticas y programas de desarrollo.

Dimensión Económica Productiva

Objetivo Estratégico

Promover el desarrollo económico sostenible y equitativo basado en las potencialidades endógenas de la región Tumbes

Problemática	Objetivo	Meta al 2022
1. Productividad comparada de los principales cultivos: Tumbes Arroz: 7,784 Kg/ha Arequipa Arroz: 13,000 Kg/ha Tumbes Banano Orgánico 21,5 TM/ha Piura Banano Orgánico 30,0 TM/ha La ejecución del PEBPT, y la Irrigación de la Margen Derecha están paralizadas por impases surgidos con SERNANP y controversias administrativas y	Implementación de proyecto agrícola Quebrada Faical / Cazaderos / Margen Derecha Desarrollar una Agricultura, moderna diversificada, competitiva que Contribuya a mejorar la calidad de vida en las zonas rurales.	Proyecto Presa Faical / Cazaderos / Margen Derecha. Aprobado y en Ejecución



<p>legales. Los sistemas de riego, en la región, son inadecuados y costosos, principalmente en los valles de Zarumilla y Casitas y en la Margen Derecha del Río Tumbes</p>		
<p>2. Existen conflictos sociales, que se generan por la no aplicación del DS 020-2011-PRODUCE.</p>	<p>Promover que la pesca artesanal funcione como cadenas de valor sostenibles, eficientes y rentables</p>	<p>Los pescadores artesanales operan como cadenas de valor, se pone en operatividad el equipamiento y se rehabilita la infraestructura de los desembarcaderos de Puerto Pizarro, Acapulco y Canoas de Punta Sal.</p>
<p>3. Dificultad para acceso a áreas agrícolas por canales y accesos colmatados</p>	<p>Mantenimiento construcción y rehabilitación de canales y accesos agrícolas</p>	<p>Canales y accesos agrícolas operativos</p>
<p>4. Escasa industrialización de productos agrícolas</p>	<p>Fortalecimiento de cadena productiva del plátano, cacao, limón, etc.</p>	<p>Productos agrícolas con valor agregado (procesadora de harina de plátano, cacao, limón, etc)</p>
<p>5. Recursos turístico sub valuados. El producto turístico, más importante al 2014, es el turismo de playas y la gastronomía; sin embargo la demanda es temporal, poca aplicación de buenas prácticas y los recursos turísticos están en mal estado de conservación.</p>	<p>Plan integral de desarrollo turístico. Posicionar a escala nacional e internacional circuitos turísticos locales y regionales.</p>	<p>Al 2022, la actividad operará en el marco de un Plan de Desarrollo Turístico Regional, que contemple Incrementar los productos turísticos, Promueva la aplicación de buenas prácticas y Se protejan los recursos turísticos.</p>
<p>6. Escasa competitividad y formalización de micro y pequeñas empresas. Tumbes</p>	<p>Promover la formalidad de las de MYPEs urbanas y rurales operando en cadenas de valor competitivas capaces de generar productos y</p>	<p>30% Micro y pequeñas empresas formalizadas. Para contribuir a la formalidad, desarrollo y adecuación las normas ambientales, delas</p>



cuenta con 10,316 MYPEs formales, de las cuales el 87% están en los sectores comercio y servicios El 55% de las empresas son de manufactura, son informales	servicios innovadores e integrados a los mercados internos y externos	MYPEs se impulsara el acondicionamiento del Parque Industrial Fronterizo.
7. Limitado procesamiento de productos pecuarios	Programa de gestión para valor agregado de productos pecuarios	Procesamiento de productos pecuarios con valor agregado
8. Incremento de la Deforestación	Programa de re forestación en zonas sobre explotadas	Recuperación de zonas deforestadas
9. No utilización de gas natural para uso domiciliario	Gestión para uso masivo de gas natural a nivel domiciliario	Acceso a Gas natural a nivel domiciliario

Políticas condicionantes y estratégicas

Políticas Agropecuarias

1. Promoción de metodologías de extensión y acompañamiento a pequeños agricultores y ganaderos, organizados.
 - ✓ Validar, sistematizar y difundir metodologías útiles y adecuadas de extensión agropecuaria.
 - ✓ Generar una masa critica de profesionales agrarios que hagan la labor de extensión, acompañamiento-seguimiento a los pequeños agricultores organizados.
 - ✓ Implementar programas de extensión y acompañamiento–seguimiento que capaciten a los agricultores–ganaderos en buenas prácticas agrícolas y pecuarias.
 - ✓ Asignar y ejecutar presupuestos por resultados

2. Promover la generación de valor agregado
 - ✓ Promover la formalización de aglomeraciones de productores rurales.
 - ✓ Articular cadenas de valor en torno a productos agrícolas y ganaderos potenciales con énfasis en la generación de Valor Agregado
 - ✓ Impulsar investigaciones de universidades y centros de investigación, vinculados al desarrollo de productos agrícolas, ganaderos y forestales.
 - ✓ Fomentar MYPEs competitivas, funcionando en conglomerados y/o cadenas de valor,



generando productos y servicios innovadores e integrados a los mercados interno y externo.

Políticas del Minero

1. Institucionalizar el uso de planes de ordenamiento territorial como parte de la gestión de gobierno local y regional.
 - ✓ Generar capacidades en gestión de territorios urbanos y rurales.
 - ✓ Generar capacidades de fiscalización en las autoridades correspondientes.
 - ✓ Formular e implementar un programa integral de formalización de mineros artesanales.
 - ✓ Fomentar programas de responsabilidad social que incluyan a las poblaciones aledañas en la dinámica productiva

Políticas del Sector Pesca y Acuicultura

1. Fomentar el desarrollo acuícola en las zonas de reserva de agua dulce más importante (Lagunas de: Lamederos, Salitral, etc.)
 - ✓ Organizar y capacitar a las poblaciones aledañas en el manejo acuícola y su comercialización primero en el mercado local, luego en el mercado regional.
 - ✓ Mejorar la operatividad de los Centros Piscícolas.
 - ✓ Aumentar en la población el consumo de productos hidrobiológicos, por medio de una adecuada formación en los centros educativos y a través de ferias y otros mecanismos de difusión.
 - ✓ Promover las exportaciones de productos hidrobiológicos con alto valor agregado.

Políticas del Sector Turismo

1. Promover la identificación cultural y conciencia turística local regional
 - ✓ Sensibilizar y normar para que desde la educación básica se forme identidad local y conciencia turística.
 - ✓ Promover que las estudiantes de educación básica programen de manera regular visitas de estudio a los recursos, atractivos o productos turísticos locales y regionales.
 - ✓ Promover compromiso de la población para cuidar y proteger los recursos, atractivos y/o productos turísticos de su localidad y región.



2. Promover una gestión participativa y concertada de las estrategias relacionadas al desarrollo del turismo.
- ✓ Normar y establecer alianzas público – público y público privadas para el desarrollo de productos turísticos.
 - ✓ Promover espacios de gestión y concertación orientados a promover el desarrollo del turismo.

Programas de Desarrollo Regiona

PROGRAMAS PRIORITARIOS	
01	Fortalecimiento de la gestión y mejoramiento de la eficiencia de Riego.
02	Fortalecimiento de la cadena productiva de Arroz
03	Fortalecimiento de la cadena productiva de Banano Orgánico
04	Fortalecimiento de la cadena productiva de Banano Convencional
05	Fortalecimiento de la cadena productiva de Limón
06	Fortalecimiento de la cadena productiva de Cacao Orgánico
07	Fortalecimiento de la cadena productiva pecuaria y derivados lácteos
08	Reforestación con plantaciones maderables y no maderables en las zonas sobre explotadas de la región
09	Programa de Desarrollo de circuitos y corredores turísticos priorizados: <ul style="list-style-type: none">- Circuito turístico de playas y Santuario Nacional “Los Manglares de Tumbes”
	<ul style="list-style-type: none">- Corredor turístico Zarumilla Papayal Matapalo- Circuito turístico histórico: Corrales- La Cruz- Zorritos
10	Programa Regional de Formalización de MYPES rurales y urbanas
11	Mejora de la competitividad de la cadena de valor de la industria manufacturera de las confecciones.
12	Ampliación de la Frontera Agrícola mediante aprovechamiento de Aguas subterránea

**Dimensión Social****Objetivos estratégicos, específicos y metas Objetivo****Estratégico**

Mejorar el bienestar de la población tumbesina promoviendo servicios de educación, salud de calidad y fortaleciendo el desarrollo de capacidades sociales

Problemática	Objetivo	Meta 2022	
1. Anemia en menores de 05 años y gestantes (34.65% y 20.84%)	Programa de fortalecimiento de prevención de anemia	Reducción al 30% la anemia menores 5 años y 15% anemia gestantes	
2. Bajo rendimiento escolar ECE Comprensión lectora: 33.6, Razonamiento matemático: 21.4	Programa Integral de Mejoramiento de calidad educativa. Lograr en la educación básica aprendizajes de calidad y útiles al desarrollo personal y pertinente al desarrollo regional. Gestionar la educación de Manera participativa, concertada y eficiente en función a las metas de desarrollo regional y nacional	Al menos 35% de los alumnos de 2º primaria han desarrollado capacidades de comprensión lectora y, al menos 20% capacidades matemáticas, Incrementar en 10% el gasto público para la educación.	
RESULTADOS ECE DRE Tumbes			
matemáticas			2013
Nivel 2			12.4
Nivel 1			32.2
<Nivel 1	54.4		
Gasto público anual en educación por alumno(a) en PPA US\$: -Tumbes: 974.00 -Perú: 523.00			
3. Deficiente servicio de agua y alcantarillado (73.3% y 70.4%)	Construcción y mejora de red de agua potable y alcantarillado. Garantizar el acceso de la población a servicios de agua y desagüe eficientes, como un medio para alcanzar una vida saludable	Mejora de red de agua y alcantarillado con cerca del 90% de cobertura de agua potable y 90 % alcantarillado	
4. Prevalencia de enfermedades no transmisibles y transmisibles. Hipertensión Arterial, Diabetes. Dengue Chikungunya y Zika, etc.	Fortalecimiento de actividades preventivo-promocionales. Implementación Plan integral de Prevención de Enfermedades transmisibles y no transmisibles a nivel regional con estrategias locales.	Participación activa de la comunidad en actividades preventivo-promocionales en coordinación con autoridades locales. Lograr la reducción de un 30% de las enfermedades	



<p>Según ENDES 2012; La prevalencia de la hipertensión arterial en los adultos de 60 y más años es de 34.4% a nivel nacional y en tumbes es de 40.4%. Según ENDES 2012; La prevalencia del Colesterol alto en adultos de 60 y más años a nivel nacional es del 20% y en la Región Tumbes es de 28.1%</p> <p>Según ENDES 2012; La prevalencia de Diabetes en adultos de 60 y más años es de 9% a nivel nacional y en la Región Tumbes es de 12.4%</p>		no transmisibles.
<p>5. Baja calidad de atención en salud. Según Asís Tumbes 2012; la percepción de la población tumbesina sobre los servicios de salud que recibe es como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mala o regular calidad de atención 31.7 % ✓ Deficiente equipamiento en los establecimientos de salud 27.5 % ✓ Poco personal profesional y técnico en los establecimientos de salud 26.9% 	Programa integral de mejoramiento de atención en salud incluye incremento de recursos humanos, mejora de infraestructura, gestión para reconocimiento de beneficios sociales.	Mejora de calidad de atención con 80% de aceptación. Extender la atención de hemodiálisis a las provincia de Zarumilla y C. Villar. Servicios de salud, atendiendo al 100% de los establecimientos de salud.
<p>6. Limitadas posibilidades de inserción laboral de personas con habilidades diferentes, amas de casa, jóvenes.</p>	Programa de fortalecimiento de capacidades laborales de personas con habilidades diferentes, amas de casa y jóvenes. Promover la equidad de género y garantizar la igualdad de oportunidades sin discriminación por discapacidad, raza, color, opinión, religión, cultura y/o edad.	100 Talleres de capacitación en manualidades, oficios, formación de pequeñas empresas.
<p>7. Limitado desarrollo de la cultura y deporte</p>	Programa de fortalecimiento de la cultura deporte y recreación	Construcción de centro de alto rendimiento deportivo Recuperación y/o Construcción e Implementación del Teatro Municipal de Tumbes y Creación e Implementación



		de los Teatros Municipales de Zarumilla y Contralmirante Villar Creación e Implementación de la Escuela de Arte. Gestionar la inversión e inclusión en el proyecto Qhapaq Ñan “Los Caminos del Inca”
8. Inseguridad ciudadana. La tasa de criminalidad por cada 100,000 habitantes, al año 2010 fue: -Homicidios: 17.2 -Lesiones: 65.9 -Hurtos: 260 -Robos: 378.8	Fortalecimiento del sistema de seguridad ciudadana. Impulsar la seguridad ciudadana, el respeto a las leyes y la convivencia social.	Programa de generación de empleo Programa de recreación y deporte Rescate de valores Fortalecimiento de FFPP Fortalecimiento de Rondas urbanas. Reducir la tasa de Criminalidad al menos en el 50%
9-.Desorden administrativo	Implementar meritocracia y cumplimiento de normas	100% de Cargos públicos por meritocracia cumplimiento de normas establecidas

Políticas condicionantes y estratégicos

Políticas en Educación

1. Promoción de Metodologías Pedagógicas Exitosas que garanticen aprendizajes de calidad, útiles y pertinentes al desarrollo regional.
 - ✓ Validar, sistematizar y difundir metodologías pedagógicas exitosas medidas en logros de aprendizajes.
 - ✓ Generar una masa crítica de docentes con altas calificaciones que permitan llevar adelante las estrategias orientadas al desarrollo educativo.
 - ✓ Implementar sistemas de medición de logros de aprendizajes regionales articulados al sistema nacional.
 - ✓ Implementar programas de acompañamiento – seguimiento que orienten a los docentes en las buenas prácticas pedagógicas de manera integral.
 - ✓ Asignar y ejecutar presupuestos por resultados.



- ✓ Promover una educación tecnológica y técnico-productiva de calidad, en función al potencial humano y los requerimientos del mercado; que forme profesionales éticos y competitivos, que mejore su empleabilidad y que oriente su inserción laboral independiente y dependiente.
- 2. Promover una gestión participativa y concertada de las estrategias educativas
- ✓ Implantar una estrategia de difusión de los resultados en los logros de aprendizajes.
- ✓ Implantar audiencias públicas para rendir cuentas de los resultados de los aprendizajes.
- ✓ Promover la suscripción de agendas transectorial en las que se validen las metas a alcanzar en cuanto a la mejora de la calidad y equidad de la educación.

Políticas en Salud

1. Garantizar la prestación equitativa y eficiente de los servicios de agua potable y saneamiento
- ✓ Ejecutar un programa de inversiones de acceso a agua y desagüe sobre la base de las prioridades del plan de saneamiento para Tumbes
2. Garantizar servicios de salud de calidad y con calidez.
- ✓ Acreditar (certificar la calidad a nivel internacional) a los establecimientos públicos de salud del segundo nivel de atención para el cumplimiento de funciones de acuerdo a categorización.
- ✓ Acreditar la calidad de los establecimientos públicos de salud del primer nivel para el Cuidado Integral de Salud, privilegiando la atención de salud y nutrición de las familias con madres gestantes y con niños menores de 3 años, con un enfoque de adecuación cultural y ejercicio de Derechos.
- ✓ Garantizar el proceso de Aseguramiento Universal de Salud en el ámbito regional enfatizando en los grupos vulnerables (personas con habilidades diferentes, niños, ancianos y madres gestantes).
- ✓ Promover y Desarrollar vocación de servicio con sólidas competencias en los profesionales de la salud.
- ✓ Garantizar la cobertura equitativa a los servicios de salud enfatizando las zonas rurales y de menor desarrollo.
- ✓ Promover investigaciones básicas y aplicadas orientadas a mejorar la salud humana.
- ✓ Establecer una instancia de coordinación y concertación orientada a resolver problemas



- ✓ prioritarios relacionados a la salud y otros como desintegración y violencia familiar.
- ✓ Promover la suscripción de Agendas Transectorial Territoriales, en las que se establecerán los resultados y metas a alcanzar en cuanto al Cuidado Integral de Salud de la población en las zonas de desarrollo priorizadas.
- ✓ Implantar audiencias públicas para rendir cuentas de los avances y limitaciones en el logro de metas establecidas en salud.
- ✓ Promover acuerdos con otros Gobiernos Regionales para el intercambio de prestaciones y la atención especializada de salud de pacientes con patología oftalmológica, neoplásica y TBC multidrogoresistente.
- ✓ Asignar y ejecutar presupuestos por resultados en mejoras en la salud de la población.

Políticas en igualdad de oportunidades

- ✓ Promover acciones en conjunto para incentivar la incorporación de las mujeres, personas con habilidades diferentes, adulto mayor, etc.; a empleos decentes y no tradicionales.
- ✓ Promover cambios en los patrones socio-culturales orientados a reducir la violencia contra la mujer; discriminación a personas con habilidades diferentes, adulto mayor, madres solteras, etc.

Políticas Cultura

- ✓ Crear un programa de internacionalización, con el objeto de: estimular y apoyar la circulación regional, nacional e internacional de las obras artísticas de creadores regionales, fortalecer y ampliar esfuerzos actuales y aumentar el conocimiento y valoración nacional e internacional de nuestros artistas y cultores.
- ✓ Fomentar y financiar la organización de festivales, exposiciones y recitales artísticos regionales, nacionales e internacionales.
- ✓ Fomentar la inserción de las agrupaciones culturales a los Puntos de cultura, programa creado por el Ministerio de Cultura.
- ✓ Poner en marcha el Programa de Recuperación Regional de Infraestructura Patrimonial.
- ✓ Crear un Programa de Gestión Local del Patrimonio que asigne recursos económicos y profesionales competentes a localidades poseedoras de expresiones del patrimonio cultural con el objeto de cuidar y mantener estas expresiones y entornos.



PROGRAMAS PRIORITARIOS	
01	Programa de mejoramiento de la Calidad Educativa en la Región Tumbes
02	Fortalecimiento y Desarrollo del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Rural de la Región
03	Fortalecimiento y Rehabilitación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Urbano de la Región
04	Programa Regional de Nutrición Seguridad Alimentaria sobre la base de productos de la región
05	Programa de aseguramiento de la calidad en los servicios de salud en la región Tumbes
06	Programa Integral de Promoción y desarrollo de Seguridad Ciudadana de Tumbes
07	Programa de desarrollo de Valores e Identidad Cultural.
08	Programa de Promoción y fortalecimiento de capacidades laborales de jóvenes y personas con habilidades diferentes

**Dimensión en Infraestructura y Ambiente****Objetivos estratégicos, específicos y metas****Objetivo Estratégico**

Promover la sostenibilidad del ambiente natural y desarrollar infraestructura de soporte con perspectivas de zonas de desarrollo regional.

Problemática	Objetivo	Meta 2022
1. Manejo inadecuado de residuos sólidos y aguas servidas	Programa manejo integrado de residuos sólidos y lagunas de oxidación	01 Relleno sanitario de acuerdo normas. Planta de reciclaje 02 lagunas de oxidación que permitan la reutilización del agua
2. Altos niveles de contaminación del río con metales pesados	Construcción y mejoramiento de planta de tratamiento de agua	Agua de consumo humano de calidad y libre de metales pesados
3. Altos niveles de contaminación ambiental y escasos estudios y proyectos de protección ambiental	Programa integral de cuidado ambiental	Promover la eco eficiencia en sector público y familias Promover la investigación e innovación tecnológica Promover y priorizar proyectos de conservación y mejoramiento de ambiental
4. Hogares que disponen de servicios de: - Teléfono fijo: 37.9% 12,530 Líneas - Teléfono. celular: 56.5% 177,042 Equipos - Internet: 20.4% - TV por cable: 46.9% .	Ampliar y mejorar los servicios de telecomunicaciones con énfasis en las zonas rurales y Urbano marginales.	La brecha digital en términos de acceso a Internet se reduce al menos en 30%
5. El coeficiente de electrificación en viviendas es de 92%	Dotar de energía eléctrica a los principales centros poblados de la Región Tumbes	Al 2022, el déficit de electrificación se reduce totalmente, es decir el coeficiente de electrificación en viviendas será del 100%
6. Solo El 25.1% de la red vial de la región Tumbes se encuentra asfaltada al año 2013 lo que no permite que se pueda tener un acceso fluido del transporte con las zonas más alejadas y urbanas marginales.	Promover un sistema de Transporte multimodal moderno, eficiente y competitivo, orientado a promover la integración territorial con perspectiva de zonas de desarrollo.	El 50% de la superficie de la red vial se encuentra en buen estado.
7. Tumbes no cuenta con uso de fuentes de energía renovables	Promover la generación y uso de fuentes renovables de energía	5% del consumo de energía regional es abastecido por Energías renovables generadas en la región.



8. Las cuencas hidrográficas de los Ríos Zarumilla y Tumbes no cuentan con Plan Integral de manejo.	Promover, el uso eficiente y sostenible del recurso hídrico en la Región Tumbes.	50% de las cuencas hidrográficas de la región se gestionan con un Plan Integral
9. Tumbes tiene poco o nula práctica ecoeficiente. La Región Tumbes no cuenta con certificaciones de ecoeficiencia.	Promover prácticas Ecoeficientes en todas las instituciones públicas y empresas privadas y familias en la región Tumbes	Municipalidades Provinciales ejecutan Planes Integrales de Gestión Ambiental de los Residuos Sólidos El Gobierno Regional funciona como “Institución Ecoeficiente” (certificada por MINAM)
10. Tumbes no cuenta con la Promoción de la incorporación de la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático en la formulación y aplicación de los instrumentos de planificación.	Promover la incorporación de la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático en la formulación y aplicación de los instrumentos de planificación.	El 40% de proyectos relacionados con el medio ambiente se articulan al mercado de bonos de carbono y/o mecanismos similares. 01 Sistema de Monitoreo de variables de Cambio climático articulado a sistemas nacionales y/o internacionales.

Políticas condicionantes y estratégicas

Políticas en Infraestructura

1. Promover una gestión participativa y concertada de las estrategias relativas a la infraestructura de soporte.
 - ✓ Establecer una instancia de coordinación y concertación entre Gobierno central, regional y locales (provinciales) orientada a resolver de manera complementaria los problemas prioritarios relacionados a la infraestructura de soporte.
 - ✓ Incentivar el desarrollo de alianzas estratégicas con el sector privado orientadas a promover la inversión en infraestructura de soporte de la región.
 - ✓ Desarrollar infraestructura de soporte con enfoque de zonas de desarrollo e intervención multisectorial.
 - ✓ Ejecutar un programa de inversión pública en infraestructura de soporte en las zonas de desarrollo priorizadas, tomando en cuenta potencialidades humanas-sociales, económicas, ambientales , etc
 - ✓ Asignar y ejecutar un presupuesto adecuado para infraestructura que considere la competencia regional zonas de desarrollo, en particular las aún sin infraestructura y del ámbito rural.



Políticas en Medio Ambiente

Promover la conservación del medio ambiente y el manejo sostenible e integrado de los recursos naturales y la biodiversidad.

- ✓ Normar la eco eficiencia como una práctica común en el ámbito del sector público.
 - ✓ Promover y estimular la eco eficiencia en el sector productivo como un factor que contribuye a la competitividad y a la calidad de vida
 - ✓ Promover la eco eficiencia en las familias como un factor de ahorro y de mayor bienestar.
 - ✓ Implementar un programa de comunicación, sensibilización y capacitación sobre las bondades de la reutilización, reciclaje y de la eco eficiencia en general.
 - ✓ Promover investigaciones e innovación tecnológica orientadas a tecnologías limpias y/o eco eficientes.
 - ✓ Promover y priorizar proyectos de conservación y mejoramiento del medio ambiente relacionados al mercado de bonos de carbono y/o otros mecanismos similares.
 - ✓ Normar y aplicar programas de educación y conciencia ambiental en todos los niveles educativos.
1. Promover una gestión participativa y concertada de las estrategias relativas a la problemática del medio ambiente
- ✓ Fortalecer una instancia de coordinación y concertación orientada a solucionar problemas relativos al medio ambiente.
 - ✓ Normar y aplicar gestión del riesgo y ordenamiento territorial como instrumentos de gestión regional - local y como un mecanismo para mejorar la capacidad de adaptación a los efectos de cambio climático (posible elevación del nivel del mar, mayor intensidad de los fenómenos naturales, escasez de agua, etc.)
 - ✓ Promover e incentivar investigaciones e innovación tecnológica orientadas a solucionar y/o mejorar la capacidad de adaptación a los impactos del cambio climático.
 - ✓ En el marco del Sistema de Información Regional generar un sistema de seguimiento a los indicadores relativos al cambio climático.

**Programas de Desarrollo Regional**

PROGRAMAS PRIORITARIOS	
1	Construcción de vía de evitamiento ciudad de Tumbes
3	Mejoramiento y Ampliación del Puente Tumbes y Accesos
4	Mejoramiento de la Avenida Tumbes hasta el Óvalo Belaunde
5	Mantenimiento y Rehabilitación de Carreteras Departamentales, Provinciales y Vecinales
6	Proyecto Público –Privado para la Construcción de Carretera Bocapán-Casitas
7	Programa integral de electrificación rural en la región Tumbes
8	Programa Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos en la región Tumbes
9	Programa Piloto de Gestión Ambiental de las Lagunas oxidación en la región Tumbes.
10	Ordenamiento Territorial Económico-Ambiental de la Región Tumbes

PROYECTOS PRIORITARIOS COMPLEMENTARIOS	
1	Construcción del Terrapuerto Provincial de Tumbes
2	Construcción del Nuevo Mercado Modelo de Tumbes
3	Construcción del Nuevo Camal de Tumbes
4	Construcción del Parque Industrial de Tumbes
5	Programa regional de Telecomunicaciones en zonas rurales
6	Programa de prevención y atención de desastres en la región
7	Ampliación de Planta de Tratamiento de agua potable

**Dimensión Institucional****A. Objetivos estratégicos, específicos y metas Objetivo****Estratégico**

Fortalecer la institucionalidad, la concertación y participación ciudadana como medio para alcanzar gobernabilidad.

Objetivos Específicos

Problemática	Objetivo	Meta 2022
1. Débil Gobernabilidad e institucionalidad	Gobierno Regional ordenado y que cumple con la normatividad	Índice de institucionalidad entre los 10 primeros puestos
2. Ineficiencia y escasa transparencia de actividades institucionales. Lo acontecido con los directivos de la actual gestión, son contrarios al objetivo específico. La población percibe una disminución del 50% de la corrupción en las diversas Instituciones de la región.	Institucionalizar la transparencia y rendición de cuentas	Entre los 05 Gobiernos regionales más transparentes.
3. Débil meritocracia para cargos públicos	Funcionarios idóneos en cargos públicos	100 % de cargos público a través de meritocracia
4. Débil alianza público privada para el desarrollo regional	Inversión público privada que contribuye al desarrollo	Implementación de empresas (05) en alianza público privada
5. Limitada coordinación con gobiernos locales para ejecución presupuestal. Los acuerdos y proyectos plasmados en los Presupuestos participativos del GR y GL (provinciales),	Promover la participación en presupuestos participativos	Implementación de proyectos colaborativos Gob. Regional – Gob. Local. El 100% de los acuerdos y proyectos plasmados en los Presupuestos Participativos del GR y GL (provinciales), se respeten y ejecuten en los plazos establecidos.
6-.Institucionalizar y fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y sanción de actos de corrupción	Gobierno Regional que ejecuta su presupuesto con eficiencia	100% de presupuestos ejecutados eficientemente



B. Políticas condicionantes y estratégicos

Practicar y fomentar la gobernabilidad en la región Tumbes.

- ✓ Institucionalizar la transparencia y la rendición de cuentas, implementando mecanismos como gobierno electrónico que permitan y faciliten el acceso oportuno a la información (sobre planes, programas, proyectos, presupuestos, operaciones financieras, adquisiciones y gastos públicos, proyectados o ejecutados)
 - ✓ Instaurar como práctica común la calidad y efectividad de los servicios públicos.
 - ✓ Institucionalizar un marco regulatorio que promueva el desarrollo del sector privado y las alianzas público – privadas en pro del desarrollo regional.
 - ✓ La experiencia, profesionalismo y la carrera pública deben guiar la selección e ingreso de personal a la administración pública. Del mismo modo, institucionalizar la evaluación permanente por resultados a todos los servidores públicos.
 - ✓ Promover y fortalecer mecanismos transparentes y efectivos de seguimiento, control y sanción a la corrupción en el ámbito del sector público regional.
- 1.** La gestión participativa y concertada debe guiar la actuación de las autoridades – funcionarios – empleados regionales y locales.
- ✓ Prevenir la violencia y la inestabilidad política haciendo partícipes a los actores de las propuestas y soluciones a los problemas regionales - locales.
 - ✓ Institucionalizar y fortalecer mecanismos participativos y eficientes de vigilancia y control ciudadano.



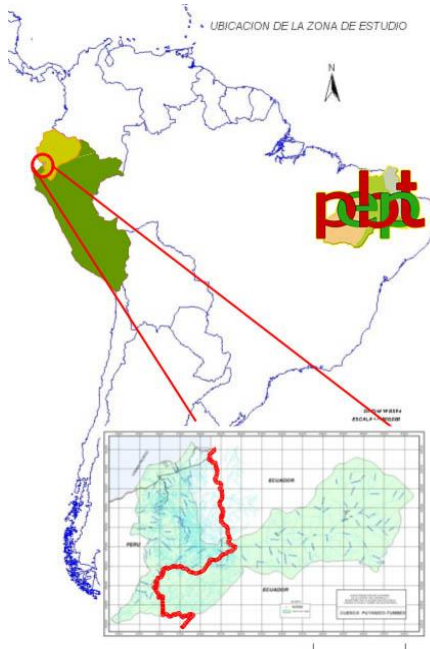
Programas de Desarrollo Regional

PROGRAMAS PRIORITARIOS	
01	Programa de Promoción de Alianzas Público –Privadas con enfoque participativo, para la construcción, mantenimiento y rehabilitación de Infraestructura Básica
02	Programa de Capacitación, Seguimiento y Evaluación del servidor público en los niveles de Gobierno Regional, Provincial y Distrital
03	Programa de promoción de espacios de participación, control ciudadano y rendición de cuentas a nivel regional y local.
04	Programa de promoción de formación de líderes locales y regionales
05	Programa de fortalecimiento de capacidades de Organizaciones Sociales de Base y Comunidades Campesinas, en democracia y gobernabilidad



ANEXO

LA IRRIGACION BINACIONAL PUYANGO TUMBES



En el Perú, el afán por irrigar las tierras agrícolas del departamento de Tumbes data de fines del siglo XIX, es así que en el año 1890, el Ing. Rubén Dávila plantea irrigar ambos márgenes del río Tumbes, con un total de 140,000 ha., posteriormente, en 1903 el Sr. Germán Leguía y el Ing. Segundo Carrión proponen irrigar 14,000 ha en cada margen del río.

En 1915 el Cuerpo de Ingenieros de Minas y Aguas propone irrigar 12,000 ha en la margen derecha del río y 8,000 ha en la margen izquierda, ya en 1943 el Ing. Abel Labarthe de la Dirección de Aguas e Irrigaciones plantea derivar el río en el sector El Guanábano; hasta esa fecha las propuestas no fueron evaluadas a nivel de campo y solamente fueron planteadas a nivel de gabinete.

En 1959 se desarrolla el Estudio para la Irrigación de la Margen Derecha del río Tumbes, con toma en el Sector Ucumares, el mismo que estuvo a cargo del Ing. Luis Reyes Reyes del Ministerio de Fomento y Obras Públicas y en 1965 por la empresa Hydrotechnic Corporation, la misma que desarrolla el estudio para la Irrigación de 11,000 ha por gravedad y 3900 por bombeo en la margen derecha del río; estos dos últimos estudios se encuentran debidamente documentados y todos fueron concebidos para desarrollar únicamente las áreas en Perú.

Entre 1967 y 1968, se produjo una gran sequía en el sur del Ecuador y norte del Perú, por lo cual los ministros de agricultura de ambos países solicitan a las Naciones Unidas, el envío de una misión técnica para evaluar los daños, la misma que concluye "la sequía es un fenómeno ocasional, siendo necesario llegar a un acuerdo específico entre Perú y Ecuador para el uso de las aguas de las cuencas Puyango Tumbes y Catamayo Chira". En agosto de 1970, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador presentó su posición ante el Perú por sus gestiones para obtener financiamiento para el aprovechamiento del río binacional Catamayo Chira, a través de la Irrigación Chira Piura.

El 27 de setiembre de 1971 se suscribe el "Convenio Peruano Ecuatoriano para el aprovechamiento de las cuencas binacionales Puyango Tumbes y Catamayo Chira", el mismo que en caso del Perú fue aprobado con D.L 19060 del 7/12/1971 y declarado de utilidad pública y de interés social con D.S. 687/72-AG del 11/08/71. En el marco del convenio, ambas partes reconocen recíprocamente la vigencia de las normas de Derecho Internacional para la utilización por cada parte, dentro de su territorio, de las aguas de las cuencas. En lo que corresponde a la cuenca del Puyango Tumbes, los dos países se comprometen a dar la más alta prioridad al Proyecto Puyango Tumbes, para su desarrollo en forma conjunta y con carácter binacional, el mismo que tendrá prioridad sobre todo proyecto nacional que les afecte o quede involucrado.

Entre 1972 y 1974, las Subcomisiones Peruana y Ecuatoriana elaboran el Estudio de Prefactibilidad. En 1976, el BID concede un préstamo a la Comisión Mixta Peruano Ecuatoriana por 5.2 millones de dólares, para la ejecución de los estudios de Factibilidad y Definitivos del Proyecto, los mismos que fueron contratados con el Consorcio Internacional Puyango Tumbes, integrado por: Harza Engineering Co., Bustamante Williams y Asociados, Motlima Consultores S.A., Incomet Cimentaciones Idco, quien en la primera fase de evaluación de alternativas en 1980 recomendó un esquema de obras (Esquema de embalses Marcabelí y Cazaderos) el mismo que no fue aprobado por Perú y Ecuador, consecuentemente, en Julio del mismo año, el BID, deja sin efecto el desembolso del saldo del préstamo otorgado.



En 1981 se producen los lamentables incidentes fronterizos en la Cordillera El Cóndor, postergándose el avance de la Irrigación Binacional, en el año 1985 se retoman las negociaciones binacionales y se acuerda continuar los estudios del proyecto sobre la base del esquema que presentó la consultora en 1980 y no se aprobó en esa oportunidad.

Después de una serie de coordinaciones, en 1989 se firma el contrato de préstamo con la CAF para continuar con el estudio de factibilidad del esquema seleccionado (Marcabelí y Cazaderos), el que fue contratado en 1990 con el Consorcio CIMELCO y los resultados se resume en: Los sitios de presa Marcabelí y Cazaderos son adecuados, el costo total de las obras para Perú y Ecuador alcanza los 2,300 millones de dólares y la TIR/E es de 9.11 %, por tanto, el esquema aprobado resultó muy caro y de baja rentabilidad, razón por la cual la CAF propuso la reevaluación del esquema de obras.

Luego se produjeron nuevamente los conflictos fronterizos entre Perú y Ecuador y se esperó hasta el 26 de octubre de 1998 en que se suscriben los Acuerdos entre Perú y Ecuador (Acuerdo de Paz), que crea el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza con cuatro programas, siendo el primero el Programa Binacional de Proyectos de Infraestructura Social y Productiva que tiene como primera prioridad al Proyecto Puyango Tumbes, indicando que el Proyecto es inviable en las condiciones en que ha sido diseñado, por su elevado costo y su baja rentabilidad, pudiendo ser atractivo para los dos países si se le redimensiona, sin prefijar los alcances y condiciones técnicas para las obras.

Así mismo, se establece la siguiente secuencia a seguir:

1. Estudio de Viabilidad (Proyecto Redimensionado)

- Plazo: 4-6 meses
- Costo estimado : 500,000 dólares.

2. En el caso en que la viabilidad fuera positiva

- Desarrollo de factibilidad del proyecto. 12 meses
- Estudios definitivos y licitación. 12 meses
- Construcción de las obras. Plazo: 36 meses
- Costo estimado 674'500,000 dólares
- Costo Total Estimado: 675'000,000 dólares

En diciembre del año 2000, el Perú a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, suscribe con el Banco Interamericano de Desarrollo el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JC-6973-RS(2), para la preparación del Estudio de Prefactibilidad para Obras Hidrológicas en el río Puyango Tumbes (Proyecto redimensionado). El BID seleccionó a la firma consultora, otorgando la Buena Pro a la firma Pacific Consultants International – PCI.

El estudio elaborado por PCI considera seis alternativas de las cuales recomienda la alternativa IV que considera una presa derivadora en el río Puyango, en el sector fronterizo de Linda Chara para llevar las aguas a través de un túnel hasta la quebrada las Lajas y de estas al río Zarumilla donde se considera la Presa Matapalo para irrigar las tierras en la parte alta y el embalse de Palmales a partir de la cual se irrigan 15,300 ha en Perú y 22,000 ha. en Ecuador ; el costo de esta alternativa se estableció de 298.5 millones de dólares, correspondiéndole al Perú una inversión de 120.5 millones y 178 millones al Ecuador.



PARQUE INDUSTRIAL FRONTERIZO DE TUMBES

De acuerdo con la Ley N° 29329, publicada hoy en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, la ejecución del Parque Industrial Fronterizo de Tumbes fue declarada de necesidad y utilidad públicas, así como de preferente interés nacional y regional.

También, dispuso la creación del consejo directivo encargado de la instalación y administración del parque industrial e integrado por representantes del gobierno regional de Tumbes y de empresas instaladas en dicho lugar.

Entre las funciones del consejo directivo figuran promover la participación de instituciones públicas y privadas que brinden capacitación, asistencia técnica, financiamiento, desarrollo empresarial y preparación científica y tecnológica a las micro y pequeñas empresas.

Asimismo, el Ministerio de Agricultura fue autorizado para que adjudique a favor del parque industrial un terreno de 130 hectáreas del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

Igualmente, en el parque industrial se destina un área con infraestructura suficiente para atender la capacitación y práctica laboral de los residentes en edad de trabajo en el departamento.

La ley es firmada por el Presidente de la República, Alan García Pérez; el titular del Consejo de Ministros, Yehude Simon; así como por el presidente y el primer vicepresidente del Congreso, Javier Velásquez Quesquén y Alejandro Aguinaga Recuenco, respectivamente.